

Los Jerónimos de Valparaíso

Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la recepción de Don Juan Gómez Crespo, el día 8 de Junio de 1946.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Singular distinción recibí de la Real Academia de Córdoba cuando a los pocos meses de haberme incorporado a las tareas docentes de nuestro Instituto de Enseñanza Media, me hizo la honrosa merced de nombrarme académico correspondiente. Desde entonces contraí una deuda de gratitud con los componentes de tan prestigiosa Corporación, pues no se me ocultó que, solo su benevolencia, pudo inducirles a incluirme entre los que participan en sus doctos trabajos. Por ello quiero que mis primeras palabras sean para expresar a todos mi sentido reconocimiento por haberme otorgado, tan generosamente, el galardón que yo más podía apetecer, ya que, como todos sabéis, quienes se sienten atraídos por la noble afición a los valores del espíritu, ninguna recompensa pueden desear, comparable a la satisfacción de pertenecer a estas entidades consagradas a la gran tarea de mantener viva la llama de las preocupaciones intelectuales.

No tengo que ponderar el destacado cometido que corresponde a estas corporaciones culturales, pero si me interesa resaltar que su misión es particularmente benemérita en aquellas viejas ciudades que, por haber sido cuna feliz de preclaros ingenios, cultivadores de las más diversas ramas del saber, han conquistado en el mundo excepcional prestigio. Este es el caso de la Academia cordobesa y creo que no falta a la verdad si digo que el pueblo de Córdoba no siempre ha sabido valorar la desinteresada y eficaz labor de su Academia, como celosa guardadora de las glorias pretéritas de la ciudad. Tan meritoria actuación de esta docta sociedad queda patente si repasamos la nómina de los académicos que a ella han pertenecido, pues podremos comprobar con facilidad como su desinteresada y valiosa labor, dentro a las más diversas especialidades, tiene como denominador común el deseo de perpetuar y acrecentar el legado de Córdoba en el vasto campo del saber.

**Elogio de D. Juan
Carandell**

Lugar preferente ocupa, entre tan ilustres nombres, el de don Juan Carandell Pericay, a quien yo, inmerecidamente, vengo a sustituir en la Academia. Enumerar sus múltiples merecimientos es para mí tarea sobremedida grata y, además, ineludible imperativo de justicia, por la brillante y meritoria labor que supo realizar este ilustre académico.

Nació Carandell el 19 de enero de 1893, en Figueras, y en su mismo hogar tuvo la fortuna de encontrar el mejor maestro en su propio padre, perteneciente al magisterio nacional. Bajo la experta dirección paterna se fué despertando en su espíritu, todavía adolescente, el amor a la naturaleza, estimulado, sin duda, por el bello paisaje del Ampurdan, su bella comarca natal, donde campiña, montaña y mar se mezclan en armónico conjunto.

En Figueras cursó los estudios del bachillerato, orientándose seguidamente por las ciencias naturales, cuya licenciatura terminó en 1913, concluyendo los ejercicios del doctorado al siguiente año. En 1917, a los 24 años, fué nombrado, tras brillantes ejercicios de oposición, catedrático de Historia Natural del Instituto de Cabra. En la bella ciudad cordobesa inicia una fecunda labor, pues Carandell, que con quien más exigente se mostraba era consigo mismo, no se contentaba con los rutinarios métodos pedagógicos al uso, en su mayor parte memorísticos, sino que dió a sus enseñanzas un interés desacomunado, acudiendo a ejercicios prácticos, dibujos, excursiones y paseos, como el procedimiento más adecuado para desarrollar en sus alumnos el amor a la naturaleza. Pero bien entendido que nunca hizo esto con la seca rigidez del mero especialista, pues su espíritu estaba abierto a las más varias inquietudes y, en consecuencia, cuando la ocasión lo deparaba, completaba sus explicaciones sobre las ciencias naturales con alusiones a las materias más diversas.

Desde 1927 prosiguió el señor Carandell su labor docente en el Instituto de Córdoba, prosiguiendo una tradición de prestigio en esa cátedra, donde habían dado sus enseñanzas especialistas tan destacados como don Fernando Amor y don Eduardo Hernández Pacheco.

Cursaba yo, por el tiempo de la llegada a Córdoba de Carandell, los últimos años del bachillerato, como alumno oficial de nuestro Instituto, aunque no tuve la fortuna de acudir a las clases, que estaban a su cargo, pues una desastrosa reforma de la segunda enseñanza impulsó una radical separación entre los estudios de ciencias y letras en los dos últimos años, medida sobre todo lamentable para los alumnos obligados a adaptarse al nuevo plan, procedentes del anterior.

No obstante no haber recibido las enseñanzas del señor Carandell, por sus alumnos, condiscípulos míos, pude saber el infatigable trabajo y los sugestivos métodos pedagógicos que en su clase desarrollaba.

Pero la labor del ilustre profesor no se circunscribía a lo puramente docente, sino que en periódicos, libros, revistas y conferencias desarrolló una fecunda labor investigadora y divulgadora, tanto más digna de elogio por haberla realizado sin la menor colaboración de



Vista general del monasterio de San Jerónimo cuando fué adquirido por los marqueses del Mérito

los organismos pertinentes. Abarca su amplia producción bibliográfica más de un centenar de títulos que podemos clasificar en los siguientes grupos:

a)—Sus primeros estudios geológicos, particularmente sobre el glacialismo cuaternario de las regiones centrales españolas, en colaboración, muchos de ellos, con el maestro de los prehistoriadores Hugo Obermaier.

b)—Publicaciones geológicas y geográficas sobre la región andaluza, entre las que destaca «La Morfología de la Sierra Nevada, ensayo de su interpretación tectónica». Desde la estancia de Carandell en Cabra se observa una marcada preferencia en sus estudios por los temas de geografía andaluza, como ya hizo notar don Antonio Gil Muñiz en su discurso de contestación al que pronunció Carandell en

su recepción en esta Academia. Como dijo el señor Gil Muñiz, el estudio del suelo lo llevó a interesarse por los problemas antropogeográficos, e incluso intentó la interpretación geográfica de ciertos hechos históricos. Muestra de los trabajos geográficos de Carandell, fué el discurso de ingreso en esta Corporación, en que hizo una admirable síntesis geográfica de Andalucía.

c)—No menos meritorio fué su esfuerzo para divulgar las publicaciones más interesantes de la ciencia geológica extranjera, figurando, en este aspecto, resúmenes y traducciones de Argand, Nolke y Wilian Morris Davis. Los «Principios de Geografía Física», obra cumbre del gran fisiógrafo norteamericano últimamente citado, fué traducida por Carandell, aunque no vió la luz pública por el escaso interés que, desgraciadamente se ha prestado en España a estos estudios. También se le debe la introducción en España del método de interpretación del relieve por medio de los bloques diagramas.

d)—En relación con sus estudios de geografía humana hay que señalar los que hizo sobre economía agraria cordobesa, entre los que figuran: «La Economía Agro-pecuaria cordobesa, traducida en cartogramas»; «Distribución y estructura de la propiedad rural en la provincia de Córdoba»; «Valoración geográfica de dos cultivos cordobeses típicos: olivo y trigo», etc.

e)—Un último grupo cabe hacer con sus trabajos sobre temas didácticos y literarios, los resúmenes de sus actuaciones en la cátedra y la traducción, con el señor Cruz Rueda, de la obra del doctor Werner Mulert, sobre Azorín.

A esta labor científica debemos añadir sus aficiones musicales y pictóricas (la muerte le sorprendió pintando acuarelas), como un dato más imprescindible para conocer su compleja personalidad, pues ello nos explica que Carandell supiera aunar, en sus descripciones de la naturaleza, la competencia del especialista y la emoción del poeta.

El Alzamiento Nacional de julio de 1936 sorprendió a Carandell en Madrid, por cuyo motivo quedó forzosamente separado del hogar que había fundado en nuestra ciudad. Imposibilitado de reunirse con los seres queridos, se refugió en su comarca natal, —el Ampurdán—, y como su espíritu laborioso no admitía tregua dedicó sus afanes al estudio de aquella tierra, trabajo que había de ser su obra póstuma.

Tan angustiada e interminable espera, que solo pueden comprender los que hayan pasado por ese trance, fué minando su salud, ya

de antiguo muy quebrantada, en parte por su laboriosidad, tal vez desmedida, falleciendo el 30 de septiembre del año 1937.

La notable aportación realizada por Carandell a los estudios geológicos y geográficos ha dejado huella permanente, como ponen de manifiesto los doctos catedráticos Solé Sabarís, Barras Aragón y Hernández Pacheco (Eduardo) en los artículos que han publicado examinando su obra. Las azarosas circunstancias que atravesaba el país cuando murió este maestro no fueron ocasión propicia para dedicarle el recuerdo que merecía la valiosa labor científica y pedagógica que supo realizar en su corta vida. No obstante, cuantos lo conocieron o recibieron sus enseñanzas, lamentaron profundamente la pérdida del amigo y del maestro, desaparecido en tan tristes momentos; y cuando, llegada la paz, reanudaron su publicación las revistas científicas, han tributado unánimes elogios a la obra de Carandell los publicistas ya citados.

La muerte de tan laborioso y destacado académico fué para la Corporación una pérdida irreparable, por la extensión y calidad de sus trabajos científicos, más dignos de encomio por referirse a cuestiones tan poco estudiadas como la geología y geografía de nuestra región.

Por ello el nombre del insigne profesor y académico, que por su propio esfuerzo supo crearse un sólido prestigio entre los naturalistas españoles, figurará siempre de modo destacado entre los componentes de esta sociedad. (1)

Elección del tema En mi deseo de corresponder de algún modo a
la vida monástica la distinción de que fui objeto por la Academia, he
preparado un trabajo en el que intento hacer alguna aportación a la investigación histórica local, trabajo modesto, pero que pretendo sea una ofrenda al carácter cordobesista que viene distinguiendo a la Corporación.

Ya en el campo histórico he pensado que de todo el sugestivo y brillante pasado de Córdoba, es indudablemente menos conocida la llamada historia interna o de las instituciones, que es, en definitiva, la de mayor interés, porque nos revela el verdadero espíritu de un pueblo y su cotidiano vivir. Por ello, y en atención a la importancia que en este orden de cosas ofrece la vida religiosa, he creído oportuno presentar un bosquejo histórico del que fué Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso, que durante cuatro siglos estuvo íntimamente ligado con la vida cordobesa.

El tema tiene además indudable interés, porque nos proporciona la oportunidad de examinar, siquiera sea de modo parcial, la extraordinaria participación de las órdenes monásticas en la historia de España. Y como la organización y actividades de las primeras comunidades religiosas, sometidas a la vida regular, difieren profundamente de las propias de los institutos religiosos más extendidos actualmente entre nosotros, pues mientras aquellos se dedicaban exclusivamente a la contemplación divina, estos emplean su actividad, de modo principal, en el ministerio sacerdotal, asistencia de enfermos o enseñanza, he creído conveniente iniciar este trabajo, ocupándome de algunos aspectos de la vida monástica y de la Orden española de San Jerónimo, a que perteneció Valparaíso, como prolegómenos indispensables para conocer las vicisitudes del monasterio cordobés. (2)

Todos los que hayan dedicado alguna atención a la historia eclesiástica, conocen sobradamente el importante papel que en el desarrollo de la Iglesia Católica ha correspondido a la vida monástica. Nació el movimiento monacal entre los fieles como una reacción contra las corrompidas costumbres del Bajo Imperio, y fué promovido por hombres angustiados profundamente por el problema de su salvación eterna, que buscaban en la soledad del desierto un lugar apropiado para llevar una vida de mayor perfección espiritual. Así pudo decir uno de estos solitarios: «La ciudad es para mí una cárcel y el desierto un paraíso».

Pero no se crea que este apartamiento del mundo implicaba para el solitario el término de la lucha. La humana existencia, como reconocen unánimes los escritores ascéticos, es un combate constante, en que no hay victoria definitiva mientras se viva, y por ello, ni el alejamiento de los hombres, ni los muros del monasterio, son garantía contra los ataques del espíritu del mal. Estos primitivos solitarios del Oriente próximo están sometidos a constantísimas tentaciones, las más de las veces con la intervención personal de los demonios, que se les aparecían de muy diversos modos, de acuerdo con la viva imaginación oriental «excitada como dijera el P. Pérez de Urbel, por la monotonía del desierto, y en consonancia también con la psicología antigua, que difícilmente concebía una cosa incorpórea».

El patriarca de los solitarios es San Antonio, que murió el 356, a los 105 años. Se retiró al desierto de Egipto y son proverbiales sus luchas con el demonio; que como fracasó en sus tentaciones más comunes, recurrió a otros medios: primero a los golpes, dejándolo ten-

dido y cubierto de heridas y, más tarde, acudió a poner ante sus ojos los halagos de los placeres sensuales. (4)

Observa Bremond que a los solitarios del siglo V les parecía ya lo maravilloso diabólico como una cosa lejana y extraña. «No habiendo experimentado nada semejante, dice, se preguntaban, tal vez con un acento de excepticismo, cual era la razón de tan larga tregua general». En su afán de explicarse aquel cambio unos lo atribuían a que el Yermo había sido conquistado ya por Cristo; otros lo interpretaban como signo de la tibieza de aquellos tiempos. (5)

Muchas de estas apariciones diabólicas y las mortificaciones a que se sometían los solitarios nos parecen cómicas o improcedentes (6) pero no hay que olvidar que cada época tiene unas modalidades propias y que, sobre todo, los orientales de todos los tiempos, se han impresionado profundamente por todo lo extraño y maravilloso. Aparte del efecto indudable que aquellas llamativas mortificaciones ejercían sobre los que las presenciaban o conocían, pues no cabe duda que nadie se sacrifica por una causa de importancia dudosa. Tal es el caso, por ejemplo, de Simeón el Estilita († 458) cuyas proezas, que parecen increíbles, le dieron una enorme popularidad, incluso en las regiones más apartadas. A imitación de Moisés pasaba, todos los años, cuarenta días sin comer, repitiendo este ayuno durante veinticinco años; para mejor aislarse del mundo permaneció cerca de Antioquía subido en una columna que, desde seis codos, elevó sucesivamente hasta treinta y dos, para verse libre de las muchedumbres que lo asediaban. Comentando este caso dice Teodoreto: «En cuanto a mí juzgo que una cosa tan extraordinaria no es posible que suceda sin una especial dirección de Dios, y yo ruego a los que se complacen en criticarlo todo, que refrenen su lengua y consideren que Dios hace frecuentemente cosas parecidas para despertar y excitar a los que se adormecen en la negligencia y en la pereza». Entre los que se dejaron influir por tan extraña mortificación se menciona a los israelitas, que acudían en masa de doscientos, trescientos y a veces hasta mil, abjurando en alta voz de la idolatría en que hasta entonces habían vivido. (7)

No obstante, aquellos solitarios incurrieron a veces en grandes desviaciones, derivadas, en muchos casos, de su género de vida; particularmente destaca su apartamiento del prójimo y su absoluta despreocupación de las cosas materiales, en la que algunos llegaron incluso a considerar el trabajo como cosa indigna de los hombres consagrados al trato íntimo con Dios. A San Basilio cupo la honra de

perfeccionar la vida cenobítica, haciendo ver que el solitario, al desligarse por completo del cuerpo de la Iglesia, se hacía un miembro inútil y sus méritos no fructificaban en provecho de la sociedad, como en el relato evangélico del que esconde sus talentos.

Como hace notar Fray Justo Pérez de Urbel, el absoluto aislamiento hace imposible el ejercicio de muchas virtudes, particularmente la práctica de la caridad, en la cual está la plenitud de la ley, y en último término la perfección. Por el contrario en la vida común hay estímulo, ayuda mutua, posibilidad de consejo y ocasión de practicar virtudes, como la paciencia y la humildad, que al anacoreta le son desconocidas. Cristo, en el relato evangélico, nos invita al olvido de nosotros mismos, mientras que el solitario solo vive para sí: en consecuencia, tal género de vida no podía ser el último ideal del cristianismo.

Igualmente señaló San Basilio la enorme importancia de la laboriosidad para el mejor perfeccionamiento de aquellos solitarios. «Del mismo modo, afirma, que se come cada día, se ha de trabajar cada día.» (8)

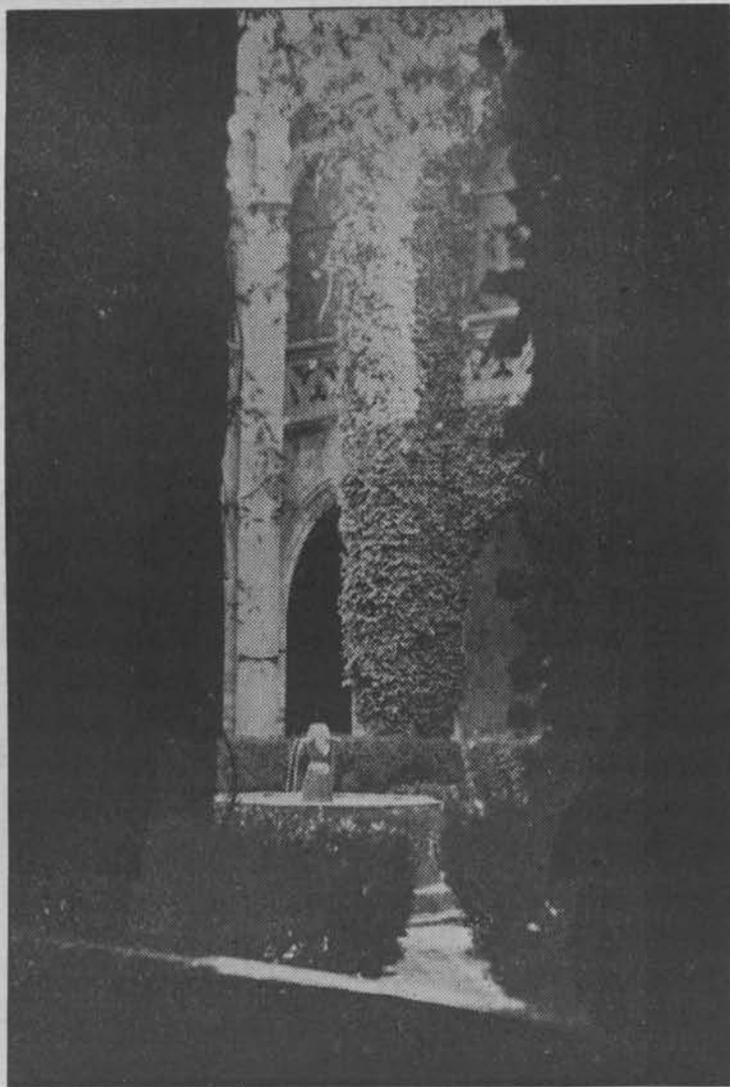
La vida monástica adquirió pronto extraordinario incremento. (9) Desde Egipto se extendió por Palestina, Siria y Asia Menor, y, más tarde, por toda la Iglesia, pero con la particularidad que los monjes occidentales vivían más en contacto con la sociedad y dejaban en un segundo plano las preocupaciones ascéticas, tomando parte activa en la vida de la Iglesia.

San Jerónimo (331-420) y San Agustín (353-430), que figuran de modo destacado entre los primeros legisladores monacales de Occidente, señalaron de modo inequívoco, como obligación de los monjes, la participación en las actividades de la Iglesia y la vida de trabajo. (10). Con estas características el monacato se propagó con rapidez por la Europa occidental, y, como es sabido, los monjes contribuyeron poderosamente a la conservación de la cultura clásica ya cristianizada, y a la evangelización de los pueblos bárbaros instalados en aquellas territorios.

Desde el siglo V adquirió la vida monástica gran desarrollo en las islas británicas; particularmente los monjes irlandeses, impulsados por un ardiente proselitismo y por el espíritu andariego de su raza, llevaron el cristianismo a las más apartadas regiones, desde las misteriosas islas del Norte del Atlántico, hasta los más remotos confines de la Europa occidental y central. Entre estos monasterios de origen irlandés destacan el de Bobbio, en el norte de Italia, San Gall

en Suiza y Fulda en Germania; en ellos se prestó gran atención a los estudios escriturarios y ejercieron considerable influencia en el renacimiento carolingio, como lo acreditan los nombres ilustres de Beda el Venerable y Alcuino. (11)

De mayor trascendencia fué la obra de San Benito de Nursia



Patio gótico claustrado, del Monasterio, y fuente que lo preside

(480-541) cuya regla fué la que rigió exclusivamente en la Europa occidental desde los siglos XI al XIII y ha sido calificada como «el hecho histórico más trascendental de la edad Media». (12)

Los monasterios, según la regla benedictina, debían estar en lugares apartados, con tierra suficiente y con cuantas dependencias precisara la comunidad (iglesia, dormitorio, cocina, huerta, molino, taller, biblioteca, «scriptorium» para copiar los libros antiguos, hos-



pedería, etc.). Los monjes debían ocupar su tiempo entre la oración y el trabajo intelectual y manual, pues la ociosidad, en opinión de San Benito, es enemiga del alma.

De este modo se dignificó el trabajo, determinando, quizá sin sospecharlo, una amplia revolución económica, moral y social, pues, hasta entonces, tanto los romanos como los bárbaros invasores lo habían menospreciado, aquellos porque lo reputaban indigno de todo hombre libre y lo dejaban a los esclavos, y los bárbaros porque solo estimaban como noble el ejercicio de la guerra.

Todos los historiadores coinciden unánimes en destacar la ingente labor que, en la formación de la Europa medieval tuvieron los monasterios benedictinos en sus diversas ramas. Estos viejos cenobios fueron oasis fecundos donde se conservó la cultura en medio de un mundo bárbaro; pero además realizaron una fructífera labor económica, pues abrieron a la explotación agrícola tierras incultas y desarrollaron una amplia acción repobladora. La supervivencia material de la obra realizada por esos monjes la encontramos en los viejos monasterios románicos, cuyos sólidos muros han desafiado durante siglos a la tarea destructora del tiempo y de los hombres.

A fines del siglo IX, coincidiendo con la crisis del imperio carolingio, se observa un decaimiento en la institución monástica, que el insigne Carlomagno había considerado como organismo básico de su gran concepción política.

La causa de tal postración hay que buscarla en el esplendor económico de las abadías, que trajo como inevitable secuela la intromisión de nobles y prelados en su gobierno, pues llegaron a nombrar superiores a personas ajenas a la vida monástica e incluso a laicos, que solo se preocupaban de sus intereses materiales.

La restauración de los ideales benedictinos se inició en Cluny, monasterio de Borgoña, fundado en el siglo X, que quedó exento de toda jurisdicción secular y eclesiástica, salvo la obligada dependencia de la sede romana. Muchos monasterios fueron adhiriéndose a esta reforma y, desde el siglo XI, se convirtió Cluny en el centro de una orden rígidamente organizada que llegó a contar con más de dos mil casas. (13)

La principal obra de los cluniacenses fué su decisiva contribución a superar la gravísima crisis por que atravesó la Iglesia desde el siglo X, que culminó con la intervención de los monarcas y señores feudales en la designación de los que ocupaban los cargos eclesiásticos. Gregorio VII (1073-1085) el ilustre pontífice que puso su indo-

mable energía al logro de la libertad e independencia de la Iglesia, fué monje cluniacense, y en los monasterios sujetos a esa reforma encontró siempre los más valiosos auxiliares para remediar los abusos existentes, y establecer un régimen de centralización eclesiástica que afianzó las relaciones del Papa con los obispos, y puso fin a las intromisiones feudales en la organización de la Iglesia.

A principios del siglo XII los cluniacenses se habían dejado influir, de modo excesivo, por la organización feudal. Poseían enormes riquezas y la vida en muchos monasterios se había separado considerablemente del espíritu de San Benito. Contra estas desviaciones reaccionaron en el monasterio de Citeaux, donde restablecieron la integral observancia de la regla benedictina, sin las mitigaciones introducidas por los cluniacenses, sobre todo en lo referente al trabajo. El iniciador de este movimiento fué Roberto, abad de Mosleme, pero la figura más representativa de la reforma cisterciense fué San Bernardo, abad de Claraval, que con sus virtudes, talento y elocuencia la difundió por toda Europa. (14)

Los cistercienses no querían parroquias, ni diezmos, ni vasallos, ni ostentación alguna, ni en su vida, ni en la liturgia; vuelven a la tradición del trabajo manual, abandonado por los cluniacenses, y para ello reducen los rezos del coro, que era la casi única actividad de éstos. Incluso el estudio quedó limitado al indispensable para el sacerdocio, aunque pronto lo intensificaron, pues de otro modo se hubiera debilitado su influencia social.

La gran época del Cister fué el siglo XIII, y todavía, a principios de la centuria siguiente Inocencio III se servía de los cistercienses para los puestos más importantes. Pero el fervor inicial, salvo en casos aislados, debió de ir decayendo, pues, en general, la situación monástica, en los últimos siglos medievales es de cumplimiento sin fervor, creándose un clima de tibieza y desidia, inadecuado para solucionar los problemas entonces planteados.

Procedían estos problemas de la transformación que había ido sufriendo la organización social de los pueblos europeos desde los primeros siglos de la edad Media y que, ya en el siglo XIII, tuvo una de sus principales manifestaciones en el crecimiento de la población de las ciudades. Las antiguas órdenes monásticas tenían sus casas, en su mayor parte, esparcidas por los campos y, en todo caso, la mayoría de sus componentes solo se preocupaban de su propia santificación; en cambio, desde el siglo XIII, para atender preferentemente a las necesidades de la población urbana, nacen las llamadas órde-

nes mendicantes, franciscanos y dominicos, que fundan sus conventos en las ciudades, en íntimo contacto con el elemento popular, y desarrollan una vida a la vez contemplativa y activa, tendencia acentuada en los siglos posteriores, por lo que hoy la mayoría de los individuos sujetos a la vida regular ejercen su apostolado por medio del ejercicio del culto y predicación, enseñanza, asistencia a los menesterosos y misiones entre infieles. (15)

En la Europa de los siglos XVI y XVII fué decisiva la intervención de la insigne milicia, fundada por el gran español Ignacio de Loyola, para salvar a la Iglesia de los avances del protestantismo; otras congregaciones fueron también fundadas o reformadas en esos mismos siglos con idéntica finalidad, pero ya se habían iniciado las corrientes secularizadoras que triunfaron desde fines del siglo XVIII, y cuya consecuencia fué la destrucción de la vida monástica y regular en buen número de países europeos.

No obstante, salvados los momentos de persecución, los religiosos han proseguido su magnífica labor en todo el mundo, incluso formándose nuevas e importantes congregaciones.

El Monacato en España

La vida monástica, introducida en España durante la dominación romana, tuvo ya en la época visigoda un brillante florecimiento, del que dan idea las reglas de San Fructuoso y San Isidoro. La del primero es una legislación de tanta severidad que, en opinión del P. Pérez de Urbel «hoy se nos hace difícil creer como haya habido hombres que la hayan practicado». (16)

En cambio en la regla isidoriana, estudio y oración se establecen con una discreta suavidad, que recuerda a San Benito.

Como es sabido, la cultura hispano-visigoda fué casi exclusivamente monástica. Una de las características de aquellos monasterios fué la gran influencia que en ellos ejerció el monacato oriental, sin duda mucho más intensa que en cualquier otro país de Occidente. Estas relaciones, que fueron muy amplias, pues abarcan desde la miniatura hasta la literatura monástica de San Isidoro y San Fructuoso, están justificadas por la permanencia de los bizantinos durante setenta años en las costas del Sur y Este de España, y por los viajes de españoles cultos a los Santos lugares y Constantinopla, entre los que figuran los de Liciniano de Cartagena, Juan de Biclara y San Leandro, que contribuirían de modo destacado a esa penetración oriental. Igualmente fueron grandes las relaciones de la iglesia espa-

ñola con la africana y en ese sentido se observa que en el libro de los «Varones ilustres» de San Isidoro, los escritores africanos ocupan un lugar preeminente. (17)

Este monacato hispano visigodo muestra una vitalidad tan considerable que incluso logra sobrevivir al terrible golpe de la invasión islámica. Cuando el estado visigodo desaparece tras la decisiva derrota de Guadalete, en el 711, se observa una emigración de monjes españoles a los países cristianos de la Europa occidental, siendo perceptibles, principalmente en las Galias, influencias literarias, litúrgicas y caligráficas de la España isidoriana; figura representativa de esta penetración es la de San Benito Aniano, monje español que tuvo a su cargo la inspección de los monasterios carolingios. (18)

Pero donde perduró con mayor pureza y extensión el espíritu del monacato visigodo, fué precisamente en la misma capital del Califato, particularmente en la novena centuria. Alvaro, Eulogio, Sansón y Recemundo, describen numerosos monasterios, unos dentro de Córdoba y otros en la sierra, entre ellos los dos más famosos: el Tabanense y Peña Melaria. También había por la sierra solitarios en cuevas y ermitas, que San Eulogio describe entregados a sus penitencias y meditaciones, unos emparedados en sus chozas, otros llevando láminas de hierro sujetas al cuerpo, entregados al estudio o transcribiendo en pergaminos los libros de la antigüedad.

Según Fray Justo Pérez de Urbel, estos monjes mozárabes fueron los más fieles continuadores del espíritu monástico visigodo, representado por las reglas de San Isidoro y San Fructuoso, pues quedaron libres de los influjos carolingio y benedictino, y sometidos al del lejano Oriente. Serían precisos cerca de tres siglos para que el monacato español entrara en la órbita de los pueblos occidentales de Europa.

Los más conocidos de los monasterios mozárabes cordobeses eran dúplices: hombres y mujeres se reunían allí bajo el mismo techo, aunque separados por espesos muros. Su vida fué próspera hasta que, en la persecución de Mohamed (852-886) se destruyeron muchos santuarios, levantados después de la invasión, y numerosos monjes, como ya veremos, emigraron a territorios cristianos. (19)

No obstante fué en los reinos cristianos donde la vida monástica alcanzó mayor prosperidad y difusión. En los más apartados rincones pirenaicos se fundan numerosos monasterios íntimamente ligados en muchas ocasiones a la formación de los pequeños estados cristianos, como el de San Salvador de Leire, núcleo de la resistencia

navarra, o el de San Juan de la Peña, origen del reino aragonés. San Eulogio visitó algunos de estos monasterios a mediados del siglo IX y los encontró en estado floreciente, hasta el extremo que pudo traer a Córdoba interesantes obras clásicas y religiosas que él no poseía. (20)

La comunidad monástica se nos presenta como el instrumento más eficaz para la obra de repoblación inherente a los avances de la Reconquista. Los peligros de la frontera exigían una íntima solidaridad y férrea disciplina, virtudes que siempre han sido fundamento de la organización monacal. Los monjes se asentaban en las tierras abandonadas, y los reyes los favorecían por encontrar en ellos excelentes colonizadores, que educaban al pueblo, rompían tierras baldías y organizaban el trabajo.

Aifonso III el Magno supo encauzar la corriente emigratoria de mozárabes que se había iniciado, y hacia el 876 publicó un edicto de repoblación, brindando el suelo en propiedad, salvo la tributación real. Los monjes aprovecharon ampliamente el ofrecimiento e incluso se asentaron muchos mozárabes que venían huyendo de las persecuciones desencadenadas en Córdoba. Samos, San Miguel de Escalada, Sahagún, San Martín de Castañeda y San Zoilo de Carrión figuran entre los monasterios donde se observa la huella mozárabe.

Múltiples noticias confirman el florecimiento que fué adquiriendo en los reinos cristianos la vida monástica, pues, solamente en la ciudad de León, cita Sánchez Albornoz doce monasterios en el siglo IX. Igualmente, en Castilla, los condes independientes aseguraban sus conquistas y las hacían prosperar con la fundación de monasterios; cada valle tenía el suyo, como el medio más conveniente para impulsar la vida social y, junto al santuario, se formó el núcleo de nuevos municipios. En tierras burgalesas se funda el de Cardeña en el 884; San Pedro de Arlanza, por Fernán González, el 912, y en 919 el de Santo Domingo de Silos; en la Rioja se hicieron particularmente famosos el de San Martín de Albelda, con su notable escuela de calígrafos, y el de San Martín de la Cogolla; Leire en Navarra y San Juan de la Peña, en Aragón, nacieron, como hemos visto, con la independencia de esos reinos y Wifredo el Velloso fundó Santa María de Ripoll. (21)

Los reyes visitaban con frecuencia los monasterios, donde se hospedaban en sus numerosos viajes, y los defendieron siempre de las intromisiones de obispos y nobles, porque veían en ellos preciosos instrumentos de labor cultural y prosperidad material y, en con-

secuencia, les otorgaban franquicias y privilegios. Algunos monjes acompañaban a la corte, como consejeros de los monarcas, según atestiguan las subscripciones de los diplomas reales dando, a veces al palacio cierto aspecto monacal. (22)

De ordinario el fundador de un monasterio lo dotaba suficientemente para que pudiese vivir una comunidad. La riqueza monástica consistía en tierras y ganados, que eran la base de la economía de aquellos tiempos. Las «vilas» eran caseríos o granjas agrícolas; algunas gozaban el privilegio de la inmunidad, por lo que sus propietarios quedaban exentos de impuestos, y en cambio los percibían de los que allí habitaban. En Asturias, León y Galicia, se recibían las tierras con los siervos adscritos a ellas; no así en Castilla donde solo había colonos obligados a ciertas prestaciones. Una clase social intermedia eran los «collazos», que podían abandonar el terruño, pero perdiendo parte de sus bienes. Algunos monasterios tenían esclavos y siervos moros. San Rosendo heredó de su padre un gran número de familias musulmanas, apresadas en correrías bélicas, y las dejó al monasterio de Celanova, para que ellas y su descendencia trabajasen en el servicio de los religiosos, debiendo hacer, entre otros menesteres, lavar las cubas y preparar los baños de los monjes. (23) Esto, naturalmente, no excluía el trabajo de los religiosos; la inscripción que conmemora en San Miguel de Escalada la consagración de la iglesia en 913, nos dice que aquella «obra maravillosa fué levantada y terminada en doce meses, no gracias a las órdenes de la potestad terrena, ni a la opresión del pueblo, sino por la vigilancia y esfuerzo del Abad Ildefonso y de sus monjes. (24)

La regla de San Benito no triunfó en los monasterios españoles hasta comienzos del siglo X. (25) A fines de esta misma centuria penetró en Cataluña la reforma cluniacense y tuvo por destacado representante al abad Oliva, biznieto de Wifredo el Velloso, que dejó su condado y entró en Ripoll, de donde fué abad desde 1000; más tarde fué obispo de Vich, sin dejar por eso el gobierno de Ripoll, y con algunos monjes de este cenobio fundó el de Santa María de Monserat. Oliva fué uno de los primeros en reglamentar la «tregua de Dios», institución medieval de enorme transcendencia, fomentada por la Iglesia para poner coto o limitar las frecuentes guerras de esos tiempos. Asignó este Abad una excepcional importancia a los escritorios y bibliotecas monacales, distinguiéndose Ripoll en tan interesante aspecto. (26)

Tuvo Oliva gran amistad con Sancho III el Mayor de Navarra,

que fué el más poderoso de los reyes cristianos españoles de su tiempo; Sancho consideró la reforma monástica como asunto de capital importancia y con su intervención se implantó en los monasterios de San Juan de la Peña y Oña. Los hijos de Sancho el Mayor, que heredaron de su padre o adquirieron por conquista la casi totalidad de los territorios cristianos, heredaron la simpatía de su progenitor por Cluny, pero quien más se distinguió en ese sentido fué su nieto Alfonso VI, rey de León y Castilla. Sahagún se convirtió en centro de la influencia extranjera y su abad, el francés Bernardo, que al conquistarse Toledo en 1085 quedó como arzobispo en la ciudad, tuvo en sus manos cerca de medio siglo, como supremo árbitro, los destinos eclesiásticos de España. Principal preocupación de los cluniacenses fué la sustitución del rito mozárabe por el romano, de acuerdo con sus ideas centralizadoras, logrando su objetivo el año 1064 en Cataluña, en Aragón el 1071 y en 1080 en Castilla. En un concilio celebrado en León el 1091, presidido por el arzobispo Bernardo, se acordó la implantación de la escritura francesa en los documentos oficiales. (27)

Otro cluniacense destacado fué el monje Jerónimo, que introdujo la observancia en Cardeña, monasterio tan ligado a la vida del Cid, y que atraído por la grandeza del héroe castellano quedó en su compañía y fué obispo de Valencia. (28)

Las turbulencias del reinado de D.^a Urraca, con la intervención de los aragoneses, por el casamiento de esta reina con Alfonso el Batallador, llevaron la indisciplina social a los monasterios y por ello el predominio de Cluny en Castilla fué efímero (29). Alfonso VII el Emperador prestó eficaz protección a la reforma del Cister, que tuvo gran desarrollo en el siglo XII; a su disciplina pertenecieron, entre otros importantes monasterios, los de Santa María de Huerta (Soria), Alcobaza (Lisboa), Veruela (Aragón), Poblet y Santas Creus (Tarragona), y el de religiosas de Santa María la Real de las Huelgas (Burgos).

En España favoreció la propagación del Cister su programa de trabajo, tan interesante en nuestros reinos cristianos, a los que la Reconquista, en sus constantes avances, imponía problemas de repoblación y falta de brazos. Los primitivos cistercienses cultivaban directamente sus tierras, sin colonos ni vasallos, pero pronto los tuvieron, así como también jurisdicción propia, exigencias impuestas por la realidad, que de ese modo se burlaba de la ingénuo rigidez de los reformadores. Y es que las abadías del Cister, como antes las de Cluny,

tenían una gran misión social que cumplir, y no hubieran podido realizar plenamente su destino humano, sin el prestigio de la grandeza y el señorío temporal, que la sociedad misma exigía de ellas. (30)

Pero la más interesante actividad del Cister en España, en orden a la Reconquista, fué la fundación de las órdenes militares, compendio de las virtudes religiosas y guerreras de aquellos tiempos. En 1158, reinando Sancho III, al declararse impotentes los templarios para defender la fortaleza de Calatrava, llave entonces de la frontera de Castilla, se encargaron de su defensa dos monjes cistercienses: San Raimundo, abad de Fitero, y Diego Velázquez, de ilustre linaje, que con anterioridad se había dedicado a las armas. Con su elocuencia arrastraron a gran número de esforzados varones, con los que formó San Raimundo la orden militar de Calatrava, aprobada en 1164 por el papa Alejandro III; en ese mismo año recibieron la regla del Cister y los monjes clérigos se retiraron a Ciruelos, abandonando a sus hermanos, los caballeros, el señorío de la importante plaza. Las órdenes de Alcántara, Avis y Montesa reconocieron cierta dependencia de Calatrava y también se regían por la regla del Cister; teniendo freires caballeros y monjes clérigos, dedicados los primeros al ejercicio de las armas y los clérigos al cuidado espiritual. Todos hacían los tres votos canónicos de obediencia, castidad y pobreza, pero los caballeros, sobre todo, fueron relajándose, y en 1540, Paulo III los dispensó del voto de castidad. (31)

El monasterio de Santa María de Huerta, donde están los restos del insigne arzobispo Jiménez de Rada, estuvo mucho tiempo en zona fronteriza, siendo paso obligado de los guerreros de aquellos territorios que se adentraban en los países musulmanes.

Poblet, sepulcro de los reyes de Aragón, era una verdadera fortaleza, rodeado de doble muralla, la primera de seis metros de altura. Su abad fué el primer señor de Cataluña, después de los duques de Cardona, ostentaba mitra episcopal y corona de barón y ejerció en todo momento una benéfica acción pacificadora.

Alcobaza tuvo enorme importancia en Portugal y en el aspecto artístico es el primero de la península. Contó cerca de mil monjes, que pusieron en cultivo terrenos incultos y pantanosos y se dedicaron a la extracción y fabricación de hierro y explotación de salinas. Extendió su señorío por villas y ciudades, entre estas Evora.

Las Huelgas de Burgos, sepulcro de reyes castellanos, ofrece particular interés, en el aspecto de las instituciones religiosas, por la extraña jurisdicción de su abadesa, y en lo artístico por su riqueza en

todas las artes, y particularmente como prototipo de la escuela gótica burgalesa. (32)

Las órdenes mendicantes lograron también gran difusión en los reinos españoles desde su aparición en el siglo XIII, pero fué a partir del siglo XVI, cuando España presenta en la organización de la vida monástica y regular, como en tantos otros aspectos de su historia, una evolución distinta a la de los demás pueblos de la Europa occidental, pues mientras en estos, con la iniciación de los tiempos modernos, se observa un decaimiento evidente de la influencia de los regulares, en nuestra patria, por el contrario, se acentúa su preponderancia en esos mismos siglos, hasta el extremo que han podido decir, con toda verdad, que la España de los siglos XVI y XVII era «una democracia frailuna».

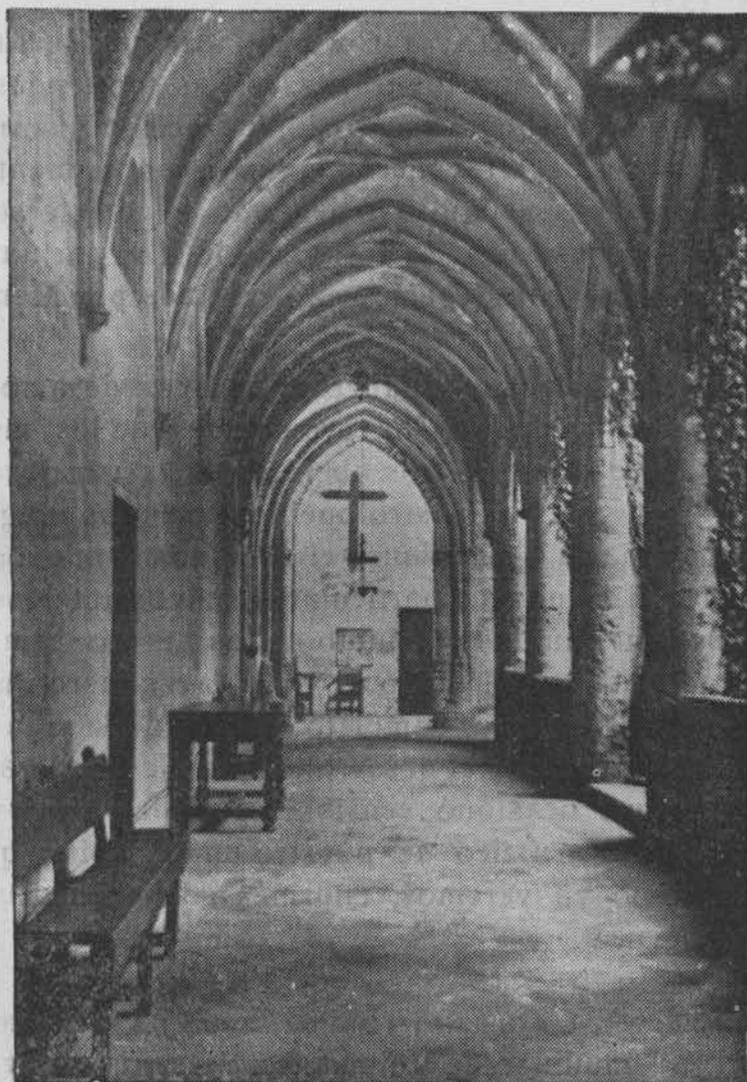
En apoyo de esa afirmación basta citar unos nombres de figuras representativas de aquellos tiempos, que pertenecieron a las diversas órdenes religiosas: un franciscano, el cardenal Cisneros, fué en momentos críticos gobernador y regente del reino; el inquisidor Torquemada y el inspirado predicador y prosista Fray Luis de Granada pertenecieron a la Orden de Predicadores (dominicos); agustino fué el excelso poeta Fray Luis de León; mercedario el dramaturgo Tirso de Molina; carmelitas los sublimes místicos Teresa de Jesús y Juan de la Cruz; filósofo eminente el jesuita Suárez.

De modo más palpable atestigua ese predominio el que aparecieron en aquellos tiempos nuevos institutos, que posteriormente alcanzaron notable difusión. Además de la Compañía de Jesús, ya citada, por su influencia universal, los escolapios de San José de Calasanz, dedicados a la instrucción de la infancia desvalida y los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, para atender a los enfermos indigentes.

La influencia de los religiosos en la sociedad española de esos siglos era tan absoluta, que lo mismo alcanzaba a la humilde gente del pueblo que a los más poderosos magnates, hasta el extremo de que un humilde fraile dominico, el Padre Maestro Francisco de Vitoria, pudo oponerse con éxito desde su cátedra de la Universidad salmantina a las pretensiones cesaristas que sostenía el Emperador Carlos respecto a la conquista del Nuevo Mundo. (33)

Y aunque más tarde, principalmente en el siglo XVIII, decae de modo perceptible la preponderancia del clero regular, fué solo en las clases directoras, imbuidas del ideario racionalista de la Enciclopedia, pero no en el elemento popular, donde continuó el influjo de los

religiosos, como sucedió con el famoso misionero capuchino Fray Diego José de Cádiz, cuya arrebatadora elocuencia atraía de tal modo a los más heterogéneos auditorios que, en no pocas localidades, entre ellas en esta ciudad, siendo insuficientes los templos para con-



El Claustro conventual

tener a las multitudes, tenía que hacer sus predicaciones en las plazas públicas. (34)

Acredita la persistencia de este influjo el relevante papel que cupo a los religiosos españoles en el alzamiento nacional de 1808, pues, como hace notar Menéndez Pelayo, la resistencia contra el invasor «fué, como era de esperar, avivada y enfervorizada por el espíritu religioso que vivía íntegro, a lo menos en los humildes y en los

pequeños, y acaudillada y dirigida en gran parte por los frailes». A esta influencia alude también el historiador de la guerra, conde de Toreno, cuando se refiere a esos elementos populares tachándolos de «singular demagogia, pordiosera y afrailada, supersticiosa y muy repugnante». (35)

A principios del siglo XIX, aprovechándose de las turbulencias inherentes a la guerra contra los franceses, las contiendas del reinado de Fernando VII y el pleito sucesorio, la fracción liberal más exaltada y las sociedades secretas fueron creando un ambiente de hostilidad hacia las órdenes religiosas, llegando a cometerse actos tan execrables como la matanza de frailes de 1834 y, por último, la excomunión de dichas congregaciones, decretada por Mendizabal en 1835.

Complemento de esta medida fueron las leyes desamortizadoras, que determinaron la venta de las propiedades de los monasterios, principal finalidad de los políticos liberales, pues para acabar con el enorme ascendiente que en nuestro pueblo tenían los religiosos, estimaron cuanto ayudaría a sus planes el que los cuantiosos bienes de aquellos pasaran a manos de particulares, cuyos intereses estuvieran indisolublemente unidos al triunfo de los nuevos principios. (36)

Los resultados de la aplicación de estas leyes fueron muy varios, pues no solo desapareció por completo en España la vida monástica, que ya no ha vuelto a tener el desarrollo que alcanzaba a principios del siglo XIX, lo que ocasionó sensibles pérdidas en el patrimonio religioso, cultural y artístico de nuestro pueblo, sino que incluso determinaron, como ya veremos, enormes consecuencias de orden económico y social.

La Orden de San Jerónimo

La orden jerónima, a la que pertenecía la comunidad de Valparaíso, presenta, por varios motivos, un interés particular para estudiar la actuación de los religiosos en España durante los últimos siglos de la edad Media y a lo largo de toda la edad Moderna.

Tuvo la Orden sus principios, a mediados del siglo XIV, en unos grupos de piadosos y austeros eremitas que en Castilla la Nueva, Valencia y Portugal comenzaron a invocar el nombre de San Jerónimo, el santo doctor que, desde su retiro en la gruta de Belén, promovió el desarrollo de la vida monástica en Palestina, a fines del siglo IV y principios del V.

La historiografía jerónima, no muy abundante, pero selecta,

cuenta con un nombre aureo, el de Fray José de Sigüenza, uno de los jerónimos más ilustres y dignos de recuerdo, particularmente por la gran labor que realizó en la organización de la biblioteca del Escorial y por la probidad y brillantez de su labor histórica. Especialmente destaca el interés de la parte de su obra en que describe, con verdadero amor filial, la edificación del monasterio escurialense, hasta el extremo de haberse afirmado que ningún otro gran monumento tuvo la fortuna de encontrar un cronista que relatase las vicisitudes de su construcción del modo incomparable que lo hizo Sigüenza con El Escorial. (37)

La obra histórica de Sigüenza fué continuada por Fray Francisco de los Santos (que historió el tercer centenario de la Orden, del año 1574 al 1674) y por los PP. Núñez y Salgado, que se ocuparon de los últimos tiempos. (38)

El frecuente contacto que tuvieron nuestros Reyes con Jerónimos dió a la Orden un acusado carácter palatino, principalmente a los monasterios de El Escorial y San Jerónimo el Real, de Madrid. Con complacencia, no exenta de imparcialidad, recogen las historias de nuestra Orden múltiples episodios de la vida de los monarcas españoles: la anarquía del reinado de Enrique IV; el resurgimiento nacional con los Reyes Católicos; el retiro de Carlos V en Yuste; las relaciones de Felipe II con los jerónimos portugueses, como medio de afianzar la unidad hispánica; la visita del Príncipe de Gales—luego Carlos I de Inglaterra—a la Corte de Madrid, para casar con una infanta española; las juras de príncipes en San Jerónimo el Real, de Madrid, y las exequias de personajes reales, en El Escorial, son motivos de las narraciones de los historiadores jerónimos.

Como esta Orden quedó extinguida a principios del siglo XIX, su bibliografía moderna presenta la particularidad de ser obra de historiadores ajenos a la misma, por lo que parece más asegurada su objetividad. Se encuentran entre ellos el Sr. Catalina García, autor del «Elogio de Fray José de Sigüenza»; el catedrático Elías Tormo y el erudito bibliotecario del Escorial R. P. Zarco, muerto alevosamente por la horda cuando su vida estaba en plena madurez. Estos dos últimos trataron de los jerónimos, precisamente en sus discursos de ingreso en la Real Academia de la Historia; Tormo con un brillante bosquejo de la historia de la Orden y el P. Zarco refiriéndose a los jerónimos de El Escorial. (39)

A diferencia de la mayoría de las congregaciones religiosas que, imitando a la Iglesia, dirigen su acción a todos los pueblos del

mundo, la Orden jerónima de España presenta la curiosa particularidad de ser exclusiva de los pueblos peninsulares (españoles y portugueses). Con tesón insuperable supieron estos religiosos oponerse a todo intento de extenderlos fuera de la Península, como sucedió cuando el Pontífice Nicolás V proyectó la unificación de los jerónimos españoles e italianos, que deberían celebrar sus capítulos generales en Roma, pues a pesar de la preeminencia que con ello recibía la Orden española, ya que en atención al prestigio de que gozaba quería el Pontífice que todos recibieran su General, constituciones y hábito, los jerónimos españoles, sin merma del acatamiento debido al Papa, lograron eludir el intento unificador. (40)

Tal vez por el acusado españolismo de estos religiosos, sin la menor ingerencia extranjera, fueron objeto de marcada preferencia por los monarcas españoles: Trastamaras en Castilla y Aragón, Avis en Portugal y Asturias en toda España.

Al desgraciado Enrique IV de Castilla, se debe la erección de los Monasterios del Parral en Segovia y de San Jerónimo el Real en Madrid. Juan II de Aragón tuvo la idea, luego realizada por su hijo Fernando el Católico, de convertir la famosa iglesia zaragozana de Santa Engracia, en monasterio jerónimo. A expensas del monarca portugués Don Manuel el Afortunado, se edificó el maravilloso monasterio de Belén, exponente de la inmensa riqueza que proporcionó al reino lusitano el comercio de la especiería.

También los Reyes Católicos tuvieron en gran estima a estos religiosos y al celo de tan insignes monarcas se debe la fundación de dos nuevos monasterios: el de Nuestra Señora de la Victoria, en Salamanca, para perpetuar el triunfo logrado en Toro sobre las tropas portuguesas que apoyaban a la Beltraneja, y el de Nuestra Señora de la Concepción, en Granada, que guarda los sepulcros del Gran Capitán y su esposa.

Pero fueron los monarcas españoles de la Casa de Austria los que mayor compenetración tuvieron con los jerónimos. Recordemos que el cesar Carlos, entre tantos lugares de Europa como había recorrido en su vida andariega, escogió, para acabar sus días, el apartado monasterio Jerónimo de Yuste. Y más tarde, cuando su hijo Felipe proyectó la portentosa fundación de San Lorenzo de El Escorial—monasterio, biblioteca, colegio y panteón—también lo confió a los monjes jerónimos, a pesar de que otros regulares, como los jesuitas, con importantes apoyos intentaron por diversos medios se confiara a ellos la magna fundación.

Múltiples motivos justificaron la predilección de los reyes españoles. Como es sabido, hasta tiempos de Felipe II, nuestros monarcas llevaban una vida errante, y en sus constantes viajes, o cuando se tomaban algunos días de descanso en las tareas de gobierno, se alojaban ordinariamente en los monasterios jerónimos. A esta preferencia debió contribuir el emplazamiento de sus casas en pintorescos parajes y también el esmero que ponían los religiosos en el cuidado de los régios huéspedes, su acreditada observancia y la majestuosa solemnidad que daban a las ceremonias litúrgicas, tan del agrado de la sociedad de entonces. (41)

También les atraería el trato llano de los jerónimos, nada afanosos de intervenir en asuntos de gobierno, a más de que, por ser la Orden exclusivamente española, no existía ni la sospecha de la menor intromisión extranjera. Por otra parte, este españolismo de la Orden no era un factor meramente pasivo; conviene destacar su importante contribución a la formación de la unidad de los pueblos hispánicos, noble preocupación de los espíritus más selectos de los diversos reinos peninsulares. Así, habiendo nacido separadamente la Orden jerónima en Castilla, Aragón y Portugal, con independientes autorizaciones pontificias que Castilla obtuvo en 1373, Aragón el siguiente año y en 1389 Portugal, ya en 1414, cuando faltaban sesenta años para la unión de las coronas de Castilla y Aragón, se fusionaron los jerónimos castellanos y aragoneses, y más tarde, en el reinado de Felipe II, se logró la unificación de todas las casas de la península. (42)

Actividades de los Jerónimos

Notable peculiaridad de los jerónimos es un sistema de gobierno, acentuadamente democrático. Los monasterios eran autónomos, gobernados por un prior, elegido por los monjes para cada trienio; y también por procedimiento electivo, se designaba al General de la Orden, que durante mucho tiempo residió en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana en Guadalajara, la casa jerónima más antigua. Esta designación se efectuaba en el Capítulo general, que se reunía cada tres años, interviniendo en la votación, además de los priores y un procurador de cada monasterio, los religiosos de Lupiana, pues el general de la Orden era, al mismo tiempo, prior de este monasterio.

En el Capítulo general residía el supremo poder de la Orden; allí se presentaban las quejas contra los priores, visitantes e incluso contra el propio Padre General, dándose más de un caso en que es-

tos fueron sancionados. Todos los intentos que hubo, para reformar el sistema de gobierno tan amplio de la Orden, fracasaron rotundamente, a pesar del interés que en ello puso Felipe II. (43)

Vivían las jerónimos en sus monasterios casi exclusivamente dedicados al culto divino, siguiendo al real profeta cuando dijo: «Siete veces al día te alabé. A medianoche me levantaba para alabarte». Unas ocho horas dedicaban al coro diariamente e incluso diez y doce en las grandes solemnidades, con arreglo a la siguiente distribución: A medianoche, maitines; laudes y prima al amanecer, tercia a las nueve, sexta a mediodía, nona a las quince, visperas a las diecisiete, y, terminando esta vida de oración, al anochecer el rezo de completas.

Cuando quedaban libres de sus piadosos ejercicios se ocupaban en los más diversos menesteres: escribir e iluminar códices, bordado, forja, relojería, carpintería y, en general, cuantos trabajos precisaban en los monasterios, pues tendían a bastarse por sí propios. Particularmente se distinguieron en la arquitectura, sobre todo en los siglos XV y XVI en que hicieron claustros, iglesias, dormitorios y celdas. En este aspecto ha pasado a la posteridad, con especial celebridad, el nombre del Obrero mayor del Escorial fray Antonio de Villacastín, que gozó de la confianza de Felipe II y de los arquitectos Toledo y Herrera en la construcción del famoso monasterio. (44)

Las frecuentes donaciones de los fieles, por la gran estima en que tenían a los jerónimos, pusieron en manos de estos religiosos inmensas riquezas, que les permitieron construir sin agobios económicos, y como, afortunadamente, demostraron en todo momento un excelente gusto artístico, con toda justicia figuran sus monasterios de modo destacado en la historia del arte hispánico, incluso logrando modalidades propias. Así se habla de un mudejarismo jerónimo, peculiar estilo de los incomparables claustros de Guadalupe, y de iglesias de planta jerónima. Entre sus monumentos más interesantes, en ese aspecto, además del famoso monasterio extremeño, figuran los de San Jerónimo el Real, de Madrid; El Parral, de Segovia; Belén, de Lisboa; San Isidoro del Campo, en Sevilla; San Jerónimo, de Granada y El Escorial; y tantos otros, no tan conocidos que a pesar de la incuria de las generaciones posteriores a la exclaustración, todavía pregonan su pasada grandeza.

Por otra parte su preocupación por el esplendor del culto les llevó a interesarse no solo por la arquitectura, sino también por la escultura, pintura y artes decorativas (dorados, orfebrería, borda-

dos, etc), haciendo de sus monasterios incomparables museos, que desgraciadamente fueron expoliados al sobrevenir la política desamortizadora.

Importa también destacar, como causa de la estima en que fueron tenidos los jerónimos, su estricta observancia, que fué conservada durante muchos años después de la fundación de la Orden. Precisamente su aparición, a fines del siglo XVI, fué como una enérgica repulsa contra el estado de depravación moral que imperaba en aquellos tiempos en que la Europa cristiana dió el triste espectáculo del Cisma de Occidente, seguido de las escandalosas sesiones conciliares de Constanza y Basilea, que forzosamente provocaron la indisciplina y tibieza en la vida religiosa.

Además, en los reinos españoles, principalmente en Castilla, abandonada la empresa nacional de la Reconquista, la situación adquirió mayor gravedad, porque solo se pensaba en la discordia interior, estimulada por la anarquía señorial, en lucha constante con la institución monárquica. Así, refiriéndose al dilatado reinado de Juan II (1419-1454) pudo decir Menéndez Pelayo que «no hubo día sin revueltas, conspiraciones, ligas, quebrantamientos de la fe jurada, venganzas feroces y desolaciones de las tierras...» Pero aún mayor fué la disolución con Enrique IV, en cuyo reinado el escarnio de la institución real llegó a límites inconcebibles. «Enrique IV como escribe don Marcelino, se rodea de judíos y de moros, viste su traje, languidece y se afemina en las delicias de un harén asiático y es acusado por los procuradores de sus reinos de tener entre sus familiares y privados *«cristianos por nombre solo, muy sospechosos en la fe en especial que creen e afirman que otro mundo no hay sino nacer e morir como bestias»*. La narración tan ingénua y veraz del viajero León de Rosmithal confirma plenamente esta disolución moral, que tenía que ir en aumento con la conversión, falsa o simulada, de innumerables judíos a quienes el terror de las matanzas, el sordido anhelo de ganancia o la ambición desapoderada llevaba a mezclarse con el pueblo cristiano, invadiendo, no solo los alcázares regios, para los cuales tenían aurea llave, aún sin renegar de su antigua fe, sino las catedrales y los monasterios, donde su presencia fué elemento continuo de discordia, hasta que una feroz reacción de sangre y de raza comenzó a depurarlos». El mismo Menéndez Pelayo termina este cuadro de anarquía y descomposición social diciendo: «no hubo otra ley que la del más fuerte; se lidió de torre a torre y de casa a casa; los caminos se vieron infestados de malhechores más o me-

nos aristocráticos, y apenas se conoció otra justicia que la que cada cual se administraba por su propia mano. (45)

El P. Mariana presenta un cuadro lamentable del estado de la Iglesia en este tiempo, por la actuación de un clero ignorante, deshonesto, simoníaco y avaro, en que el ejercicio de las armas era el menor defecto. Basta recordar que en un concilio provincial de obispos sufragáneos, reunido en Aranda por el arzobispo Carrillo, se dispuso que «cada sacerdote dijera misa cuando menos tres o cuatro veces cada año y que no se hiciese provisión de curatos ni dignidades en quien no supiese gramática». (46)

En este ambiente corrompido, rotos los dictados de la ley moral, mostraron los jerónimos el ejemplo de sus vidas ocultas y dedicadas por entero a Dios, como la manera más eficaz de contribuir al mejoramiento de la vida social de entonces, precisamente por el contraste entre su ejemplo de renunciación y los desenfrenos imperantes. Pero el espíritu de gran observancia de la Orden no fué flor de un día, sino que se mantuvo incólume durante siglos, pues como ya dijimos el pontífice Nicolás V quiso formar con los jerónimos españoles y los italianos una sola Orden, informada por el espíritu y virtudes de los españoles, a quienes concedía su gobierno. Más tarde, cuando los Reyes Católicos inician la reforma de la vida religiosa en sus reinos, confían a religiosos jerónimos la difícil y delicada tarea de llevarla a término en los conventos de Uclés y San Marcos de León, pertenecientes a la Orden militar de Santiago, dando por terminada su tarea, en 1504, a completa satisfacción (47). Al verificarse, en el reinado de Felipe II, la incorporación a la Orden jerónima de los religiosos llamados «isidros», sucesores de los que perseveraron en la disidencia de fray Lope de Olmedo, ex-general jerónimo, a comienzos del siglo XV, se hizo notar la licencia de éstos y la observancia de aquéllos (48). Y por lo que tiene de interés local conviene recordar que en 1508 el capítulo privado de la Orden, a petición del Obispo de Córdoba, designó a los priores de Valparaiso y Bornos para dirigir la reforma del convento cordobés de Santa Marta, en cuya fundación intervinieron los primeros jerónimos cordobeses.

Ya hemos aludido el carácter sencillo de los jerónimos, poco dados a destacar ni intervenir en los asuntos públicos, cosa tanto más sorprendente por el trato asiduo que tenían con nuestros reyes y magnates. Esta humildad llegó al extremo de no pretender ni el supremo honor de los altares por los religiosos de la orden que llegaron a practicar la virtud en grado heroico. Como, por otra parte, la

gran atención que prestaban al servicio divino en el coro, apenas les permitía dedicarse al estudio, son contados los nombres de jerónimos conservados por la posteridad, a pesar de pertenecer a la Orden figuras tan relevantes como Fray Alonso de Oropesa, el personaje más respetado en el reinado de Enrique IV; Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, llamado por los musulmanes «el santo alfaquí» por su política conciliadora; Fray José de Sigüenza y Fray Antonio de Villacastín, historiador y Obrero mayor, respectivamente, del monasterio de El Escorial, y Fray Francisco de los Santos, insigne continuador de la obra histórica del P. Sigüenza.

El afán de estos religiosos de permanecer alejados de las apatencias materiales, tan extraño a los ojos del mundo, lo vemos con insistencia manifestado, no solo en la vida de muchos religiosos, sino en la misma actuación pública de la Orden, como sucedió cuando el gran Cardenal Cisneros confió a los jerónimos el gobierno de las tierras americanas, en lo tocante al trato de los indios. Como es sabido, este problema se había agudizado con la intervención del célebre dominico padre las Casas, originándole una fuerte rivalidad entre franciscanos y dominicos, por lo que los jerónimos fueron enviados a las nuevas tierras con autoridad superior a todos, incluso al mismo hijo del almirante. Nuestros frailes, que rehusaron insistentemente dicho cometido, lograron al cabo de cuatro años ser relevados de tan importante tarea, convencidos de la imposibilidad de lograr el mantenimiento de los principios evangélicos en las complejas cuestiones allí planteadas, en la medida de sus deseos. (49) Así pudo terminar el P. Sigüenza su relato de la intervención en Indias de los jeronimos con esta reflexión: «solo deseo se considere cuán poca ansia tuvo esta Orden, ni sus religiosos, en dejar raices en aquellas partes, donde con tanta facilidad pudieran, teniendo el poder y la mano, edificar Conventos y dilatar su nombre y su memoria; juntando esto con lo que dejaron en Roma y en toda Italia, se verá, como abriéndoseles tan ancha puerta a Oriente y a Poniente, ha sido tan modesta y codiciosa que no ha querido pasar los mojones de España, lo que no sé si se hallará tan fácilmente en otra parte». (50)

Este retraimiento y sencillez de la Orden fué, en definitiva, contraproducente, pues cuando disminuyó el fervor y la observancia, los adversarios de la vida monástica fueron haciendo del jerónimo el prototipo del fraile holgazán, sin otra preocupación que los placeres de la mesa, estampa presentada con tanto agrado por nuestros ilustrados progresistas de comienzos del XIX.

El Sr. Tormo señala como principal causa de la relajación de estos religiosos los continuos pleitos internos, a que tan dados eran, y que motivaron la frecuente ingerencia en su gobierno del Nuncio y de los ministros regalistas de Carlos III, llegando éstos en sus intromisiones al extremo de obligarlos a participar como accionistas del Banco de San Carlos. Sin embargo, tales disensiones más que causa de relajación son una de tantas manifestaciones de la falta de verdadera observancia, corrupción que se extendió en el siglo XVIII a la casi totalidad de las congregaciones religiosas. (51)

Carentes del fervor religioso que los hizo admirados y poderosos, nuestros jerónimos no estaban, a principios del siglo XIX en condiciones de resistir las duras pruebas derivadas de las tres exclaustaciones que en pocos años sufrieron; la primera con motivo de la invasión francesa de 1808, la segunda durante el trienio constitucional de 1820-23 y, por último la ya citada de 1835 que trajo como consecuencia, no solo la supresión de todas las comunidades jerónimas existentes en España, sino también la venta pública de sus bienes, incluso la casi totalidad de sus monasterios.

Tan arbitraria medida no significó la desaparición de las demás órdenes religiosas, pues muchos de los exclaustados españoles se unieron más allá de nuestras fronteras con sus hermanos de religión y, reinstalados en España, cuando pasaron los años de su persecución, pudieron recuperar la mayor parte de sus antiguos hogares. En cambio, para la Orden española de San Jerónimo, que con tan reiterada tenacidad se había opuesto a salir de los confines patrios en sus siglos de esplendor, esta exclaustación significó su muerte, por no tener casas fuera de la península, lo que motivó, no solo la pérdida de una venerable congregación ligada durante siglos a la vida española, sino también la destrucción de ingentes tesoros documentales artísticos y bibliográficos acumulados durante siglos en aquellos cenobios.

Dos intentos restauradores verificados en el siglo pasado a base de exclaustados, primero en El Escorial y luego en Guadalupe, no dieron resultado, pues los viejos monjes no lograron atraer jóvenes que prosiguieran su empresa (52); tampoco prosperó otro intento realizado en el Parral (Segovia) durante el gobierno del general Primo de Rivera. En cambio en la restauración emprendida en 1941, también en el Parral, por el fervoroso sacerdote don José Orti Rodríguez—Fray José de Lopera en el claustro—ha logrado atraer un selecto grupo de jóvenes, y por la dificultosa labor, realizada hasta

el presente, con resultados halagüeños, parece asegurada la tarea que, para mayor gloria de Dios, han tomado a su cargo.

Emplazamiento de Valparaiso Los singulares encantos de la sierra cordobesa y la apacible tranquilidad que en ella se disfruta, hacen que desde tiempos muy antiguos fuera escogida como lugar de residencia por los espíritus ávidos de entregarse a la contemplación divina; tan maravilloso rincón de nuestro suelo eligieron también los jerónimos para edificar su primer solar en tierra andaluza.

Se encuentra situado, el que fué célebre monasterio, a ocho kilómetros de Córdoba, en las primeras estribaciones de la sierra, a unos trescientos veinte metros de altitud. Este emplazamiento, cara a los campos de la Campiña, hace que los que se dirigen a Córdoba por los caminos que cruzan esas tierras, vean destacarse la mole colosal del viejo monasterio mucho antes de que se divise el perfil del caserío cordobés, y las torres y cúpulas de los templos anuncien la llegada a la ciudad. (53)

Por esta privilegiada situación del monasterio, se disfruta en él de un panorama excepcional, que justifica sobradamente el nombre de Valparaiso, con que es conocido el paraje donde está enclavado. También aquí podemos afirmar, como Unamuno de Guadalupe, «que de todas partes afluye una paz de vida», y nos es dado comprobar que los encantos de la naturaleza son muy superiores a todo lo que ofrece el arte humano. (54).

Por espacio de cuatro siglos, desde su fundación a primeros del siglo XV hasta la exclaustación de 1834, fueron constantes las relaciones de los monjes con nuestra ciudad, hasta el extremo que siendo prior fray Fernando de las Infantas, en la segunda mitad del siglo XVI, ofreció el pueblo cordobés el venerado santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta (entonces llamado de Nuestra Señora de la Fuente Nueva), para que trasladaran allí su residencia los jerónimos, a fin de tener más fácil comunicación con tan estimados religiosos. (55).

Al decretarse en 1834 la supresión de las comunidades religiosas de varones y venta de sus bienes, los monjes fueron lanzados de San Jerónimo, que fué vendido en pública subasta. Solo algunos eruditos cordobeses supieron recordar en sus escritos al viejo monasterio, destacando entre ellos don Rafael Ramírez de Arellano, quien se ocupó del estado del monasterio a comienzos del siglo actual y dió inte-

resantes noticias, principalmente sobre las obras artísticas que atesoró en otros tiempos (56).

Sin embargo, estos estudios solo suministran noticias aisladas sobre los monjes, pues se ocupan particularmente de las edificaciones del monasterio y riquezas que albergaba. Mi propósito, por el contrario, tiende a describir la vida de los religiosos, sus principales actividades y las relaciones que mantenían con el pueblo cordobés, evocando su vivir, fiel al consejo de Michelet: «la historia es la resurrección del pasado».

Para ello, además de los estudios anteriores, publicados sobre Valparaíso, utilizo en mi trabajo la Historia de la Orden de San Jerónimo, del P. Sigüenza y sus continuadores, y, de modo particular, la documentación que del Monasterio de San Jerónimo se conserva en el Archivo Histórico Nacional y en los de Hacienda y Municipal de nuestra ciudad. (57).

Llegada de los Jerónimos a Córdoba Al establecerse los primeros Jerónimos en Valparaíso, imperaba en Córdoba la contienda intestina endémica en Castilla, desde la muerte de Alfonso XI. En el siglo XIV estaban favorecidas estas revueltas por la discordia fratricida de Pedro I y Enrique II, pero no desaparecieron con el triunfo del Bastardo, antes por el contrario, se reprodujeron en la centuria siguiente, primero con las luchas del reinado de Juan II, a causa de la privanza de don Alvaro de Luna, y luego con las del reinado de Enrique IV. Cuando este monarca fué depuesto en Avila estaba al frente de sus partidarios en Córdoba el conde de Cabra, mientras que el famoso don Alonso de Aguilar seguía el bando de don Alfonso, el hermano del rey, y fué tanta la virulencia de la lucha, que este periodo es probablemente uno de los más agitados de la vida interna cordobesa.

Episodio destacado de estas discordias fué la violenta expulsión del obispo don Pedro Solier, efectuada por el inquieto don Alfonso, que fué excomulgado por el prelado quien, además, puso a la ciudad en entredicho no pudiendo, por tanto, administrarse los sacramentos ni celebrarse ceremonias religiosas públicas. (58).

En esta atmósfera de turbulencias fundaron los Jerónimos en Córdoba su monasterio de Valparaíso, que vino a ser firme baluarte de las virtudes cristianas frente al imperio de la fuerza, la ambición y la perfidia, entonces dominantes. Su establecimiento se debió a la iniciativa de fray Vasco, figura destacada en los orígenes de la Or-

den, que admiró a sus contemporáneos por la santidad de su vida. (59).

Fray Vasco «natural de España y portugués de nación», como dice el P. Sigüenza, era de noble cuna, pero, rehusando al halagüeño



La Sala Capitular

porvenir que su origen parecía depararle, marchó a Italia cuando apenas contaba dieciocho años, figurando muy pronto entre los discípulos de un virtuoso ermitaño llamado Fray Tomás Succio de Siena, de quien se llegó a afirmar que le obedecía el fuego y tenía el don de profecía. En una ocasión nos cuentan que Tomás Succio adivinó que iba a ser acusado el Papa por hereje, y, en efecto, fué condenado a muerte de hoguera, pero, con asombro de todos, su cuerpo fue respe-

tado por las llamas, con lo que quedó patente su inocencia. Era tal su abstinencia y mortificación, que todas las viandas que llegaban a sus manos, las guardaba en una olla, siendo su único alimento el inmundo contenido de dicho recipiente, y como pretendiera Fray Vasco tomar tan repugnante bazofia, no le fué posible vencer la repulsión física.

Esta vida de austeridad la llevó Vasco en Italia por espacio de treinta años, errante, descalzo, viviendo de limosna; hasta que, muerto Tomás Succio, marchó a Toledo y de allí a Portugal, donde fundó la primera comunidad jerónima de este reino.

Cerca de Lisboa, en la costa, y a poco más de una legua del Castillo de Cascaes, se estableció el monasterio de Penalonga; al igual que en Castilla, estos religiosos, agrupados ya bajo la advocación de San Jerónimo, solicitan del Pontífice confirmación de la Orden, que obtienen de Bonifacio IX en 1389. Para ello envió Fray Vasco a Roma a dos discípulos, uno de ellos presbítero, llamado Fernando Juan, que logró tal confirmación, pero sin que apareciera que la solicitaba por delegación de su maestro. Aunque esto lo supo por revelación, a la vuelta de Fernando Juan profesó, con mucha humildad, sujetarse a la obediencia del discípulo desleal, hazaña que, en opinión del P. Sigüenza, basta para canonizarle. Edificados los otros ermitaños con tan piadosa abnegación, lo eligieron como superior, pues las bulas les otorgaban esa facultad.

El P. Sigüenza se admira de la coincidencia de estos ermitaños, muchos de ellos sin letras, en pedir la Orden de San Jerónimo «cosa tan olvidada y ajena de España, donde nunca la había habido ni aun oído ni visto: no le hallo otra razón ni salida, sino llamarle negocio milagroso y del cielo».

Reinaba entonces en Portugal Juan I (1383-1433), que había prohibido a los monasterios tener rentas, debiendo vivir los religiosos exclusivamente de limosnas. Fray Vasco comprendió lo mucho que esta medida dañaba al buen desenvolvimiento de su fundación, pues era difícil mantener el recogimiento interior estando constantemente pendientes de la meditación. Muchos discípulos lo abandonaban debido a los peligros de esa vida mendicante, por lo que él decía: «hijos, antes arañarlo que pedirlo». (60).

A la vista de estos obstáculos, estimó Fray Vasco la conveniencia de sacar su fundación de Portugal y, al efecto, pensó en Córdoba, en atención a que aun no había jerónimos en Andalucía, y, en cambio ya estaban establecidos en ambas Castillas, Valencia, Cataluña y

Portugal. Para ello comisionó a dos religiosos, uno llamado Fray Lorenzo, quienes trasladados a Córdoba, expusieron al Obispo el propósito de su Superior. Ocupaba entonces la silla de Osio Don Fernando González Deza Viedma, que puso a los religiosos en comunicación con Doña Inés de Pontevedra, señora de Chillón, madre de Martín Fernández, alcaide de los Donceles. Esta noble dama tenía gravemente enfermo a su nieto, el que luego fué Obispo de Córdoba Don Pedro Solier, que curó repentinamente al llegar los comisionados, y estimando que debía su curación a la santidad de sus visitantes, enterada de sus propósitos les dió a escoger entre tres heredades que poseía cercanas a la ciudad, dos de ellas de gran fertilidad, situadas en la campiña y la tercera en la abrupta ladera de la Sierra, poco más arriba del lugar llamado Córdoba la Vieja. «Esta escogió Fray Lorenzo—dice el P. Sigüenza—no solo como varón santo buscando el lugar áspero, apartado y conveniente para la soledad que pretendían su maestro y él, más aun como cortés y de noble pecho, no queriendo tomar lo mejor cuando le daban a escoger». (61).

El 10 de mayo de 1405 concedía Doña Inés de Pontevedra el terreno para la fundación del monasterio, figurando en la carta de donación la siguiente cláusula: «E si por ventura dicho monasterio quedase en algún tiempo despoblado de monjes que mientras así estuviere que la dicha huerta se torne a vos, la dicha Doña Inés, e la dicha tierra a vos, el dicho Martín Fernández, Alcaide, e a los vuestros herederos después de otros días para que lo esquilmen e hayan e usen dello así como de cosa suya propia». (62).

Vueltos a Portugal los dos enviados por Fray Vasco, celebró este grandemente las noticias que le traían, resolviendo que «por ver los grandes peligros que había en andar y conversar entre las gentes seculares, acordó y propuso de trabajar con sus manos que no andar pidiendo por las ciudades y pueblos lo necesario para el sustento». (63). En consecuencia, determinó Fray Vasco venirse a Córdoba con los religiosos que quisieron seguirle y los restantes permanecieron en Portugal en los monasterios de Penalonga y San Jerónimo de Omató.

Fundación de Valparaíso

Los relatos conservados refieren la gran satisfacción del Obispo y fieles de Córdoba por la llegada de Fray Vasco, debido particularmente a la gran fama de sus virtudes. Este santo varón, según un códice del Archivo Histórico: «era grande de cuerpo y tenía el rostro muy alegre

y la cabeza calva y los cabellos que tenía en la corona todos eran blancos, de manera que no solo a los fieles, mas aun a los infieles, provocaba con su presencia a que le tuviesen en reverencia». (64)

El día de Santa Clara—12 de agosto del citado año 1405—les dió posesión el Obispo del sitio elegido para la fundación del monasterio, con las huertas, olivares y vertientes del citado lugar, llamado Valparaiso, «pronóstico que había de serlo en la tierra con la vida santa y nueva, de inocencia, que profesaban los jerónimos». (65)

En una escritura fechada en Valparaiso en 9 de julio de 1408 se da cuenta de la fundación del monasterio y, por ella, conocemos los nombres de los religiosos que formaban la incipiente comunidad, pues la firman Fray Vasco, prior, y Fray Rodrigo, presbíteros, y Fray Lorenzo, Fray Pedro, Fray Juan y Fray Gómez. (66)

El Obispo bendijo la casa y luego los visitaba con frecuencia y no dejó de protegerlos. Otro tanto hacía la piadosa doña Inés de Pontevedra, facilitándoles alimentos y cuantos utensilios precisaban para los distintos menesteres de la casa: almadraques, mantas, mesas, sillas, calderas, sartenes y asadores, preocupándose de todo con tal solicitud que, según decían los religiosos, «parecía que casaba a alguna hija, según andaba solícita en darle el ajuar». (67)

Estableció Fray Vasco para la buena marcha del monasterio la más rigurosa observancia. Una de sus prescripciones más conocidas fué la de prohibir de modo terminante que las mujeres pudiesen entrar en el valle. Tres Reinas de Castilla, habiendo oido ponderar el hermoso paisaje que se divisa en el monasterio y la santidad de sus religiosos, quisieron visitarlo, pero al conocer la prohibición del fundador desistieron para no quebrantarla. Y doña Isabel la Católica, que residió en el monasterio durante su permanencia en Córdoba, con motivo de las operaciones contra el reinado de Granada, había obtenido al efecto un breve autorizándola, para tranquilidad de su conciencia.

Distinguíase Fray Vasco por su gran espíritu de oración, recitando unas jaculatorias, aprendidas durante su permanencia en Italia, llamadas «laudes» de Jacobo, del nombre del siervo de Dios que las compuso, oraciones que por su brevedad mantenían más vigilante la atención y dificultaban las distracciones. El P. Sigüenza dice «que son como unas flechas amorosas, arrojadas del alma, para herir el pecho divino e inclinarle a que nos mire con rostro de clemencia».

Estas laudes, conservadas de memoria por Fray Vasco, fueron

escritas por su encargo y se tuvieron por los religiosos en la mayor estima. Cuando el P. Sigüenza estuvo en Valparaíso examinó el código que las contenía y le asignó unos doscientos años de antigüedad; eran más de ochenta himnos en verso italiano, mal limado, con palabras portuguesas, pero en su opinión «el sentido y los pensamientos admirables». (68)

Acompañaban sus rezos de muchas «genuas» o inclinaciones de rodillas, para lo cual tenían unos banquillos bajos, a fin de hacerlo con más facilidad, y también realizaban postraciones con el cuerpo en tierra. En la iglesia, reunidos, se disciplinaban tres veces por semana, más los días de comunión, que solía ser semanal, hasta que a mediados del siglo XV el prior Fray Alonso de Mesa, profeso en el Monasterio de la Sisle (Toledo) suprimió tal penitencia por no mandarlo la regla y traer flaqueza a las cabezas. Decisión que el autor del código comenta diciendo: «y como por nuestra flaqueza mas aina dejamos el bien que tornamos a él, ligeramente se dejó aquella buena costumbre». (69)

Toda la vida de Vasco era admirable ejemplo de austeridad, por estimar que sin el total dominio sobre el cuerpo era imposible entregarse por entero a la divina contemplación. Dormía poco, a lo más cuatro horas, y tras los maitines no se acostaba, dedicado a la oración y preparación para celebrar la santa misa, pues «decía que los finos enamorados no habían de dormir aquellas horas, desde maitines a la mañana, porque era tiempo de despertar al Esposo con las alboradas de la oración» En opinión del P. Sigüenza con el silencio de la noche y el resplandor de las estrellas se logra una predisposición especial para la meditación, por lo que Vasco y sus compañeros solían hacer retirados por los campos inmediatos. «Pretendieron con el levantarse a maitines, dice, cortar el hilo de la sensualidad: y una vez levantados no tornar a rendirse a ella, antes ejercitarse en alabanzas divinas aguardando el día, porque tornando a dormir los humores supérfluos que con la venida del sol se encienden en nuestros cuerpos, no los ensucien, y estorben la entrada a los rayos del sol de justicia en el alma: o por lo menos se rompa el fervor del espíritu, y tibios con la torpeza del sueño anden todo el día perezosos».

Tan grande era el fervor de aquellos primeros monjes que durante sus meditaciones prorrumpían con frecuencia en sollozos, bien por el dolor que les causaba el recuerdo de pasados extravíos y tibiezas, o ante la consideración del amor divino y de los misterios de la redención. Muchas debían ser estas lágrimas, pues para enjugarlas colocar

ron en los altares unos pañizuelos, costumbre que según el P. Si-
güenza se extendió desde aquí por toda la Orden y se observaba en
su tiempo. Sin embargo, en el código citado se alude a ella como cosa
ya olvidada: «Algo desto, dice, hubo algún tiempo, pero agora (por
nuestros pecados) hay poco o nada».

De tal modo llegó el piadoso Vasco a preocuparse solo de los
asuntos espirituales que, invitado en cierta ocasión a comer por el
Obispo Viedma, tan gran favorecedor de Valparaiso, guardó absolu-
to silencio ante la conversación profana sostenida por el Obispo, y al
requerimiento de ése para que interviniera, contestó: «No entiendo
señor esta pláticas, ni son las que solemos hablar». (70)

Fuera del tiempo empleado en el oficio divino, que era su princi-
pal cuidado, se ocupaban los jerónimos cordobeses en los más diver-
sos trabajos, exigidos para acomodar aquel lugar a las necesidades
de la comunidad, y, muy pronto, hicieron la iglesia y el claustro, «no
como ellos deseaban, sino como la trazaba el santo varón Fray Vas-
co, sin traza ni ingenio, y con esto santo y devoto, pequeño y po-
bre». (71)

Otros religiosos se ocupaban de las labores de la huerta, contí-
gua al monasterio, que exigían considerable esfuerzo, pues como es-
taba en la ladera de la sierra, había que dividir el terreno en trechos
y allanarlo, para que se detuviesen la tierra y el agua, formando unos
bancales, análogos a los cármenes de Granada, que en la sierra cor-
dobesa son llamados «hormazos», y en ellos plantaban naranjos, ci-
dros y otros. En estos rudos oficios participaban no solo los legos,
sino incluso presbíteros que se distinguieron en el canto y en la es-
critura.

Hubo en la fundación de Valparaiso mucha llaneza, intervi-
niendo todos en las más diversas actividades: trabajos de azada y de
herrería, cocinar, amasar, preparar pergaminos y escribir libros para
el coro y demás necesidades de la comunidad, encuadernar, bordar
ornamentos, tejer cintas, soldar y hacer lucernas, etc. Era una labo-
riosa colmena, caldeada por el amor divino y fraterna caridad, en
que todos desempeñaban su cometido. «Llegaban con esto de noche a
la cama, cansados y molidos; tomaban presto el sueño, y dejábanlo
presto, porque ella era tal que no se podía detener alguno allí por
regalo». (72)

El piadoso Vasco les inculcaba el desprecio por el cuerpo, propio
de la mística medieval, en que la vida terrena es considerada como
cárcel. «Hijos —decía— quien de veras ama a Dios, ha de aborrecer

su carne y su vida, como el mismo lo enseñó: son muy contrarios, y no pueden morar juntos, ni servirse de una vez señores de tan diferentes condiciones».

Uníanles lazos de cordial hermandad, de acuerdo con los preceptos evangélicos. Cuando por rara ocasión salían al regresar al monasterio, decían en alta voz: «Loado sea Jesucristo», a lo que respondían todos; Fray Vasco les daba la bendición, y se abrazaban.

Estaban totalmente alejados de los asuntos temporales, repro-



Refectorio de los frailes, hoy restaurado

chando el fundador a los que mostraban excesivo interés por el aumento de la hacienda monacal. «El cuerpo —les decía— con poco se sustenta si le rige bien el espíritu: el alma es la que no se puede hartar con cuanto hay en el cielo ni en la tierra, sino con solo el Criador de todo ésto». Y al ver terminada la iglesia, dormitorios y refectorios, todo humilde y reducido, dijo: «Bien, basta para mi tiempo, no más, no más: Ay de los que adelante buscaren más, pues hallarán menos de aquello que venían a buscar del mundo a la religión». (73)

Tenía Fray Vasco la gracia de consolar con su presencia a los que sufrían alguna tristeza, y ello era efecto de su gran caridad; también se le atribuye el saber leer en los corazones el estado de las almas de sus hijos, don fundamental en quien ha de regirlos tan estre-

chamente en lo espiritual. Comprendiendo cuan necesaria es la humildad para todo buen religioso, tenía especial cuidado en desarraigar de sus hijos toda huella de soberbia y de apego al mundo. Así refieren que desando tomar el hábito un joven de encumbrado linaje, y queriendo convencerse de que su determinación tenía sólido fundamento, lo hizo trasquilar y vestir un hábito largo y mal cortado. En ese estado lo trajeron a Córdoba y lo situaron en la plaza del Salvador, junto a la picota, para mofa de la gente. El postulante logró superar todas estas pruebas, perseverando en sus propósitos y dando pruebas, durante su vida en el monasterio, de virtud sólida. Otro tanto hizo con Fray Martín Uceda, de noble familia cordobesa, «para de todo punto desarraigar de las entrañas la ponzoña de la vanidad, que el demonio lanzó envuelta en esta nobleza de la sangre». A este efecto le invitó Fray Vasco a ir a la ciudad, andrajoso y descalzo, llevándolo al mercado, y cargados con ristras de ajos, recorrieron las principales calles. (74)

Como se lee de los eremitas y anacoretas, tuvo también este santo varon frecuentes apariciones del espíritu del mal, para tentarlo y que decayera su fervor. Según se relata, cierta vez esta aparición fué en forma de simio, presentándole el fracaso del monasterio; resistió Vasco, acudiendo a la oración, y el demonio subió al campanario que estaba encima del tejado del dormitorio y derribó la campana, despertando con el ruido a los religiosos. El hecho fué conocido porque el espíritu maligno lo refirió a un ermitaño, que lo hizo saber a dos monjes de Valparaiso.

En otra ocasión se apareció el demonio a Fray Vasco en figura de un toro negro bravo, que le arremetía furioso para herirle con los cuernos. (75).

Tuvo este santo religioso una larga vida, pues pasó de los cien años, y como a tantos bienaventurados, le fué dado conocer que se aproximaba su última hora, así lo comunicó a sus religiosos, que no pudieron reprimir su desconsuelo ante tan inminente pérdida. El los consoló con sus palabras y, sobre todo, con su muerte edificante, haciéndoles ver que para los que llevan una vida austera y lejos del mundo, la muerte es una liberación. Después de su fallecimiento fué comparado con San Antón, que, aunque era de pocas letras, supo edificar a todos con su vida ejemplar, «cala ciencia hincha y la caridad edifica y el éxito no está en las palabras sino en la práctica del bien, como observa el «Códice».

Algunos religiosos refirieron que se vió antes y después de su

muerte, una claridad celestial en la celda del fundador y el Obispo Viedma, seguro de su santidad, lo puso en su calendario y se encomendaba a él. (76).

**Los primeros
Monjes**

Entre los monjes que acompañaron a Fray Vasco desde Portugal, figuran Fray Lorenzo, Fray Gómez y Fray Rodrigo.

Fray Lorenzo, como ya hemos visto, fué el principal colaborador del fundador para el establecimiento de los Jerónimos portugueses en Córdoba. De gran prudencia y santidad, fué elegido prior a la muerte de Fray Vasco, pero no terminó su gobierno, pues habiéndose trasladado temporalmente a Portugal, se quedó allí ante los ruegos de los religiosos de su tierra.

Fray Gómez, también portugués, fué elegido prior en sustitución de Fray Lorenzo, y duró su gobierno veinticinco años, sin que los súbditos dieran al general la menor queja de su comportamiento. Durante su gobierno se edificó gran parte del monasterio: refectorio, dormitorios, escaleras, casería, cisterna, bóveda del reloj, cocina vieja, caballerizas, luego utilizadas como granero, y la cerca del monasterio. El mismo Fray Gómez participaba activamente en estos trabajos y socavando una cantera, donde se proveían de la piedra necesaria para aquellas edificaciones, se le cayó un gran bloque, quedando tan quebrantado que falleció al poco.

Otro portugués venido con el fundador fué Fray Rodrigo, que asistió, como procurador de Valparaiso, al primer Capítulo general de la Orden. También vinieron de Portugal Fray Pedro y Fray Juan, cuyos nombres figuran en la carta de posesión firmada el 9 de Julio de 1408. (77).

Igualmente pertenecen a los años fundacionales, tres virtuosos donados, nombre dado a quienes, sin haber profesado en la orden, ni recibido el hábito, seguían la obediencia del monasterio. El Padre Sigüenza, que pondera las grandes virtudes de estos hombres, hace notar que como el fin exclusivo de la vida monástica es la santidad, puede adquirirse en grado heroico en las más diversas actividades. Uno de estos donados fué Rodrigo «el Lógico», así llamado por haberse dedicado a esos estudios, en los que se distinguió tanto, que llegó a dar sus enseñanzas en la Casa real. Ante los frecuentes peligros que allí encontraba, por la relajación de costumbres a la sazón existente, dejó tan importante puesto y se marchó a Italia y allí fué discípulo de Tomás Succio, el maestro de Fray Vasco. Con este re-

gresó a Castilla, pero al marchar Vasco a Portugal, se retiró Rodrigo a la Sierra de Córdoba, hasta que, más adelante, cuando se efectuó la fundación de Valparaíso, quedó bajo su obediencia. En su larga vida—más del siglo—dió Rodrigo constantes muestras de piedad y virtud y a su muerte fué enterrado junto a la tumba del santo fundador.

Otros donados de gran piedad y ejemplar conducta fueron Martínez Gómez, compañero de Rodrigo y un antiguo trabajador del monasterio llamado Juancho. (78).

La vida diaria en Valparaíso

Tarea del mayor interés es la de examinar como se regía aquella comunidad religiosa, verdadera democracia o república cristiana. Para ello contamos con la excelente información que nos proporcionan las «Costumbres que se han guardado y guardan en este Monasterio de San Jerónimo de Córdoba, aprobadas en el definitorio del Capítulo General del año 1573», que están manuscritas en el citado código del Archivo Histórico Nacional. Son producto de una experiencia secular y recojen minuciosamente los más variados aspectos del diario vivir de los monjes cordobeses. (79).

La suprema autoridad del monasterio estaba a cargo del prior elegido por los monjes cada trienio. Le correspondía presidir el coro y demás actos de comunidad y su autoridad era grande, sin que esto implicara que tuviese rodeada su persona de excesiva preeminencia, antes al contrario, tuvo allí ese cargo gran igualdad y llaneza, por lo que no se reservaba para su uso exclusivo mozo ni cabalgadura determinados, y su comida era igual que la de los demás religiosos, excepto si había huéspedes, pues en ese caso tomaba lo mismo que estos. Principal misión del prior era procurar la observancia de las reglas y que cada uno cumpliera su cometido, por lo que guardaba las llaves de las diversas dependencias, visitaba los edificios, a fin de que no quedase nadie desocupado y autorizaba las salidas; tenía facultad de conferir las órdenes sagradas, haciéndolo, de subdiácono a los cuatro o cinco años de profesos, de diácono a los cinco o seis y de presbítero a los seis o siete. Igualmente estaba a su cargo visitar en Córdoba al obispo, inquisidores y a los principales bienhechores del monasterio, y a los marqueses de Comares en Lucena. Cuando estos últimos visitaban el monasterio debía el prior recibirlos en la entrada, junto al cementerio, y si era la primera visita del obispo de Córdoba acudía toda la comunidad, en procesión con cruz alzada. (80).

Otro de los cargos más difíciles y que requería mejores cualidades en el que lo ocupaba era el maestro de novicios, pues estaba a su cuidado el importantísimo cometido de instruir y formar a los que aspiraban a vivir en aquella comunidad. Para ello insisten las «Costumbres» en que, nada mejor que el ejemplo del maestro, hace que los novicios se amolden a la vida de perfección a que aspiran.

Terminada «Prima» se ocupaban los novicios en ayudar a misa, permaneciendo de rodillas en la sacristía hasta que todos los sacerdotes celebraban el santo sacrificio. Diariamente hacían una lectura de la versión en romance del libro de San Buenaventura «Forma novicios», y el maestro reprendía a todos en común, o en particular, a alguno de los defectos más frecuentes, imponiendo alguna penitencia, como postrarse ante alguno y besarle los pies o comer en el suelo, aunque no se tuviese culpa.

También realizaban ciertos trabajos serviles, que los ejecutaban como ejercicio de humildad: barrer las dependencias del monasterio, etc., y se les educaba en constante mortificación, no permitiéndoseles el uso de lienzo ni otro regalo.

Respondía la misión del maestro de novicios a un amplio magisterio que abarcaba la formación individual, tanto en lo interno como en lo externo («que baje los ojos y no se ponga a mirar cuando oye ruido»), así como su educación en el coro (canto y rezo), en el refectorio (cortar el pan, como han de limpiar la cuchara, y los dedos) y en el dormitorio.

Insertan las «Costumbres» una regulación de los servicios del monasterio con arreglo a los años de hábito, poniéndose de relieve el acusado respeto a la antigüedad en la Orden, como medio de regular los diferentes servicios encomendados a los religiosos. El hebdomadario y el servicio de la segunda mesa lo hacen mientras pueden, de diácono hasta los treinta años de hábito, de subdiácono hasta los veintiseis y también hasta esa edad el servicio de la primera mesa; cantor hasta los treinta y lector otros tantos. Los sacerdotes ocupaban las sillas altas del coro a los doce años; durante ese tiempo iban a prima y hablaban puestos de rodillas en los capítulos. Solo los sacerdotes con veinte años de hábito podían usar pañuelos de lienzo, con la recomendación de que no los exhibieran a los demás. (81)

Ya hemos insistido en la gran preocupación de estos religiosos por que el culto divino tuviese el máximo esplendor; en esto nunca mostraron tibieza, pues por el contrario, consta que con el transcur-

so del tiempo fué en aumento su interés por tan importante cometido. Por ello era destacada la actuación del «vicario», encargado de concertar el coro y del ceremonial de la iglesia. Todos los sábados distribuía los oficios de la iglesia y procuraba que en las grandes festividades intervinieran las mejores voces (canto de la pasión en la Semana Santa, etc).

Cuando fallecía algún religioso el vicario avisaba a los monasterios de San Jerónimo, de Sevilla, Granada y Baza, para que cumplieren las hermandades espirituales que tenían concertadas con sus hermanos de Valparaiso.

Al cuidado de la iglesia estaban dos sacristanes, uno de ellos sacerdote, y para facilitar su labor tenían un libro con las costumbres allí observadas. En los días inmediatos a las fiestas principales, como el Corpus y San Jerónimo, quedaban exentos de acudir al coro, para ir preparando los altares, no solo de la iglesia principal, sino también en la de los servidores y en las capillas de San Juan y San Miguel.

Según las «Costumbres venerables pertenecientes al coro de Valparaiso», que también figuran en el citado código del Archivo Histórico Nacional, la asistencia a maitines solo se dispensaba en caso grave. A veces eran seguidos de un rato de oración mental, y también tenían media hora de oración mental a las tres de la tarde; las vísperas eran siempre cantadas y los lunes celebraban procesión de difuntos. Todos los viernes, después de completas, se disciplinaban en el trascoro, mientras duraba el salmo «Miserere», que se decía en tono bajo y pausado. (82)

El conocido fervor religioso de aquellos siglos hizo que se encomendaran a los jerónimos cordobeses numerosos aniversarios y memorias piadosas, por cuyo motivo debían celebrar al año dos mil ochocientas cincuenta y cinco misas rezadas, noventa y tres cantadas, y dos procesiones claustrales. Estos cultos tan numerosos y solemnes exigían un abundante consumo de cera, y como no bastaba la producción de las colmenas de Valparaiso, había que adquirir anualmente de dieciocho a veinte arrobas. En el monumento del Jueves Santo figuraban cuatro cirios de cinco libras, el pascual pesaba seis y también se compraban dos mil velas de sebo, de las que entran seis o siete en libra. (83)

La cocina de Valparaiso

Este asunto se ha prestado a los más caústicos comentarios, que han divulgado y en tal medida ponderado las aficiones gastronómicas de los buenos frailes jerónimos, que puede afirmarse no hay comarca don-

de residieran en que no se conserven múltiples anécdotas alusivas a ese tema. Por ello la opinión más generalizada ha sido que, aún en los tiempos de mayor austeridad, fué siempre abundante e incluso excesivo el yantar de estos religiosos, lo que tal vez fuera necesidad derivada de sus actividades, pues el canto, al que con tanta asiduidad se dedicaban, requiere una alimentación copiosa como aseguran los cantantes de profesión, más aún teniendo los jerónimos que dormir con notoria molestia por lo incómodo de su lecho y la necesidad de interrumpir el sueño para acudir al coro. A justificar las numerosas anécdotas que sobre ésto han circulado, contribuía la oronda corpulencia de muchos de ellos, como los llamados «padres bartolos», nombre dado a los monjes de San Bartolomé de Lupiana. Igualmente se ha hecho notar que el escaso ejercicio físico y la copiosa alimentación les ocasionaba frecuentes enfermedades, como el artrismo y otras similares.

Tormo incluye datos comprobatorios de la general creencia, así los ciento veinte religiosos de Guadalupe, junto con los setecientos servidores del monasterio, principalmente de la hacienda, consumían al año tres mil arrobas de aceite, veintiocho mil fanegas de trigo, tres mil carneros, mil quinientas cabras, cien vacas y ciento cincuenta cerdos, sin contar artículos, como el vino, cuyo consumo era abundante. De todos modos no hay que olvidar que de ello participaban los numerosos pobres que, diariamente, eran socorridos.

Por otra parte consta que la alimentación de los jerónimos era muy frugal en algunos monasterios, como en el observantísimo de Guisando y, también, el escrupuloso padre Zarco, afirma que la comida de los del Escorial no traspasaba los límites de lo conveniente, pues guardaban ciento treinta y dos días de vigilia, lo que justifica el elevado consumo de bacalao. No obstante, afirma Tormo, que cuando Carlos III obtuvo de Su Santidad la bula para el uso de la carne, que reducía grandemente en España los días de vigilia, los frailes de El Escorial estimaron que, como fieles súbditos de S. M. Católica, debían acogerse a tan benigno privilegio. (84)

Por las «Costumbres» de Valparaiso conocemos curiosos pormenores de la selecta y sustanciosa comida de los jerónimos cordobeses. En primer término se recomienda que, tanto en la cocina como en el refectorio, se guarde la más esmerada limpieza «pues los frailes no tienen otro regalo que cuando allí se juntan en uno». No se hace alusión concreta al yantar cotidiano, ya que solo se indica el contenido de la cena en todo el año, compuesta de carnero asado o cocido,

vaca fiambre a su tiempo, palominos, tórtolas y, algunas veces, conejos. En cambio, se detallan con prolijidad los enjundiosos platos extraordinarios con ocasión de las numerosas fiestas religiosas, así en Pascua florida daban el primer día cordero asado, que luego sustituyeron por cabrito, porque los frailes no lo comían bien; el segundo día, lonjas; y el tercero, tocino cocido. Desde este día hasta San Juan (24 de junio) tomaban carneros «por castrar» con mucha verdura.

El día de la Ascensión señalaban las «Costumbres», se tomaba vaca con carnero y fideos, repitiéndose tan sustancioso plato los domingos, martes y jueves, hasta el mes de septiembre. Los domingos desde Pascua de Resurrección hasta Pentecostés, cordero o tocino. Para Pascua de Pentecostés mataban una ternera, que en la comida de los dos primeros días la tomaban asada y, por la noche, el menudo, y el tercer día tocino. El día de la Santísima Trinidad había tocino asado, vaca y carnero y, también, había extraordinarios los días de San Juan, San Pedro, Santiago y la Asunción.

En la gran solemnidad del fundador —San Jerónimo— que es el día 30 de septiembre, mataban una ternera y el resto de la comida era con arreglo a lo que ordenara el Prior. Desde primero de octubre mataban un cerdo el viernes por la tarde; tenían asado domingos y martes, los jueves cocido y otro día menudo. Aparte de esto sacrificaban veinticinco cerdos para cocina y, a fin de que no se dañasen, lo hacían en tiempo seco y aconsejaban que la matanza fuera en menguante.

Las fiestas navideñas eran, naturalmente, ocasión propicia para reforzar la pitanza de los religiosos. El día de Navidad recibía cada uno, como primer plato, media ave de capón o gallina y un pedazo de longaniza, y los otros dos días de Pascua tomaban lomo asado. En Año Nuevo, Epifanía y Purificación de Nuestra Señora, les daban perdices y el jueves y domingo de las Carnestolendas tocino asado y carnero adobado. En la Anunciación de Nuestra Señora, Concepción y fiestas dobles mayores que caían en viernes, miércoles o sábado, tomaban arroz. También había extraordinario los días de profesión y con otros motivos.

Interesante es lo referente a la provisión de pescado para las vigilijs. En Adviento adquirían treinta docenas de pescadas, sollos, congrios, etc. y para Cuaresma cuarenta docenas de pescadas y tollos, doscientas libras de sábalo trechado, veinte docenas de bacalao y otras tantas de «parago» para la gente y seis liazas de pulpos, que, cuando eran grandes, de cada liaza tenían para dos pitanzas

cada semana. Consumían al año unas quince mil sardinas prietas y quince quintales de atún, prefiriendo el cecial. También adquirían en la plaza de Córdoba sardinas, y peces de la boca del Guarromán.

Según las épocas tomaban toda clase de verduras y frutas. Las



Un ángulo de la Sala del De Profundis, a la que el Refectorio abre sus puertas

naranjas, tan selectas en la huerta de Valparaíso, las daban desde el primer domingo de Adviento, a razón de dos por fraile, una agria y otra dulce.

También era considerable la calidad de los postres. El consumo anual de miel era de cuarenta arrobas y otras seis de arrope de Hornachuelos. Los sábados de Adviento y Cuaresma tomaban buñuelos, y gachas de leche y miel desde San Jerónimo a la Cuaresma. Y en



otras ocasiones, recocidos con miel. En las Pascuas, Jueves Santo y fiesta de San Jerónimo, daban mazapanes y confituras.

Algunas frutas secas como higos, almendras, pasas, etc. solían ponerlas en capachuelos sobre las mesas, principalmente en las vigi-lias y ayunos. El consumo anual de queso de oveja era de doscientas piezas y lo daban en las cenas durante todo el año.

El horno del monasterio era atendido por un fraile hornero y cuatro mozos, que amasaban casi a diario, para que el pan fuese tierno.

Hacían dos clases de pan, uno para los servidores y otro para los frailes y huéspedes; los miércoles y sábados tenían molletes y ros-cas en las Pascuas y fiestas principales, y también el Viernes Santo día que ayunaban a pan y agua.

Terminan las «Costumbres» con unas curiosas y atinadas reco-mendaciones generales alusivas particularmente a la comida: que se tenga mucho cuidado con las cosas comunes; que no se entre en la cocina a oler y elegir el mejor bocado, para que se lo reserven, o lle-várselo a escondidas, como «algunos lo hacen a la continua»; que no se den almuerzos ni meriendas en las capillas del claustro, ni se re-fiera a los seglares lo que pasa entre ellos, ni ponderasen la impor-tancia de sus bienes y rentas, ni las pitanzas extraordinarias. (85).

Vida económica y administrativa La religiosidad de aquellos siglos fué incre-mentando de modo considerable los bienes de Valparaiso, unos procedentes de piadosas dona-ciones, que de ordinario llevaban anejas cargas espirituales, o lleva-dos por los mismos religiosos. Entre estos figuran los de Fray Pedro Gutiérrez Díaz que, a fines del siglo XV, dejó al monasterio los cor-tijos del «Encineño», «Camachuelo» y «Fontalba» y los de Fray En-rique de Figueredo, que profesó en 1482, y aportó cuatrocientos mil maravedises.

De antiguo fueron tenidos los jerónimos como excelentes admi-nistradores y fué tal el volumen que alcanzaron sus propiedades, que ya en el siglo XV hubo intentos de apropiárselas, mediante su incorporación a la Corona. Los Reyes Católicos y Carlos V, entre otros monarcas, se vieron obligados a solicitar préstamos de la po-derosa Orden, en diferentes ocasiones.

De ahí la importancia del Procurador que era el religioso ocu-pado de llevar la administración de estos bienes y atender a los gas-tos de la comunidad. Bajo su dependencia estaba un mayordomo y

para cobrar las rentas de Ecija y Cabra, que eran muy numerosas, también había mayordomo en ambas ciudades.

Los mismos religiosos hacen notar la importancia que en Valparaiso tenía el cargo de Procurador, pues hablando de Fray Fernando de Córdoba, que lo ocupó a fines del siglo XVI, se dice: «oficio que en aquél convento muy en particular es la piedra de toque en que se descubren los quilates de religión, inteligencia y fidelidad». Y en una lista de donativos hechos a Felipe IV en 1636 por la Orden jerónima, aparece Valparaiso en el tercer grupo de un total de cuarenta y cinco monasterios, con la aportación de trescientos ducados, figurando en el primer grupo Guadalupe y El Escorial, con dos mil cada uno y en el último, con veinte, el monasterio de Tendilla.

En uno de los índices de bienes, de fines del siglo XVII, se enumeran como pertenecientes a los jerónimos cordobeses, extensas y variadas propiedades, entre ellas cortijos situados en la campiña con una superficie superior a cuatro mil fanegas, entre ellos «El Encineño», «Camachuelo» y «Viento»; numerosas dehesas y otras muchas fincas rústicas, de diversas extensiones, como la «Aduana», molino y huerta de «Trassierra» etc. Estas fincas estaban generalmente dadas en arrendamiento, pero otras las explotaba directamente el monasterio, que también poseía numerosas casas, no solo en Córdoba, sino en otras poblaciones. (86).

Entre los papeles de los jerónimos cordobeses, que se guardan en el Archivo Histórico Nacional, figura una curiosa exposición elevada a S. M. a fines del siglo XVIII por el prior y religiosos de Valparaiso, en la que proponen establecer una población en un baldío existente en el término de Espiel, junto a la hacienda de el «Catalán» propiedad del monasterio. Los religiosos se comprometían a «fabricar las casas, construir una iglesia, casas de Ayuntamiento, cárcel, pósito, hornos y fuentes, con todas las demás oficinas precisas al gobierno y conservación de una población», a cambio de ciertas compensaciones y exenciones tributarias, y aunque no prosperó el proyecto, nos confirma la excelente administración, espíritu emprendedor y próspera situación económica de Valparaiso. (87).

En íntima conexión o dependencia con las tareas económicas estaba el oficio de «arquero», cuya principal misión consistía en conocer y guardar las escrituras de las propiedades de Valparaiso y toda la documentación del monasterio. (88).

Función social de Valparaiso

Las corrientes liberales del siglo XIX tuvieron particular complacencia en presentar a los monasterios y conventos como asilo de parásitos, perturbadores de la prosperidad económica y social. Sin embargo, el monasterio vino prestando desde la Edad Media múltiples servicios de indudable interés para el bien común. En aquellos tiempos, en que la seguridad de las personas y cosas era casi constante, por las frecuentes guerras, los monasterios fueron lugar seguro para la guarda de documentos y tesoros públicos y privados, por el respeto en que se les tenía, debido a su carácter sagrado. Aparte de los servicios que proporcionaban a reyes y magnates, como los préstamos que hicieron los jerónimos a los Reyes Católicos en el apurado trance de la guerra dinástica y más tarde para la reconquista de Granada. (89)

Por otra parte aquellos bienes de los monasterios cumplían una función social de indudable utilidad, sobre todo para las clases modestas, pues generalmente consistían en tierras dadas en arrendamiento con rentas muy bajas, por la masa tan considerable de las que pertenecían, en estas condiciones, a la Iglesia, los municipios e instituciones benéficas y docentes. Además los mismos bienes de los monasterios estaban sujetos, no solo a cargas espirituales, sino a estos fines benéficos (limosnas, hospitales, becas para estudiantes), por ello, con las leyes desamortizadoras, «inmenso latrocinio» en frase de Menéndez Pelayo, al vender a particulares esos bienes, quedaron desatendidas muchas de esas instituciones de asistencia social, y lejos de favorecer a los indigentes empeoró su situación, pues los particulares que adquirieron esos bienes, tenían naturalmente mayor espíritu de lucro y, como ya se dijo entonces, con las referidas leyes desamortizadoras se hizo «más ricos a los ricos y más pobres a los pobres». (90).

Entre los patronazgos encomendados a Valparaiso figuró el del Hospital de Antón de Cabrera, fundación erigida por Doña Teresa de Córdoba, que dejó al monasterio más de veinte mil ducados, para que se hiciese un hospital con doce camas y se diese una limosna semanal de dos fanegas de pan cocido (91). Aparte de esto, durante todo el año, se repartían semanalmente en las casas del monasterio de Córdoba doscientos panecillos, doce corderos y cabezas menudas y algunas raciones de carne, a más de seiscientas fanegas asignadas como limosna al Prior.

Pero la mayor obra de asistencia que realizaba Valparaiso era con la hospedería, donde se recibía a cuanta gente honrada de Cór-

doba llegaba, que algunos días pasaban de sesenta. Naturalmente, recibían en la hospedería un trato distinguido las personas más principales, los deudos de los frailes, aunque fuesen pobres, y otros que se mencionan particularmente, como estudiantes, oficiales, etc., para los que se reservaban camas aderezadas.

En el aposento de abajo había cuatro camas con jergones y mantas, un camón grande con cabida para muchos y una cama para enfermos contagiosos.

Las «Costumbres» encarecen que el hospedero fuese benigno, principalmente con los pobres y enfermos y que ninguno de los que allí acudiesen quedase sin comer, ya fuesen bordoneros o «pobres vergonzantes con capa negra». En cambio recomienda se esté prevenido con los holgazanes, vagabundos y gente perdida, que riñen fácilmente y escarnecen lo que se les dá, y recomienda no se les acoja, para que no priven del beneficio a los verdaderos pobres. (92)

**Valparaiso
y Córdoba**

La vida ejemplar de los moradores de Valparaiso ocasionó, naturalmente, la admiración y cariño del pueblo cordobés.

Esta devoción de los cordobeses, ya muy generalizada en el siglo XV, se exteriorizó como ya hemos referido en el siglo XVI, cuando la ciudad ofreció para residencia de los jerónimos cordobeses el santuario de la Fuensanta, con lo que podían ser visitados los religiosos con mucha más frecuencia y comodidad.

Sin duda que contribuyó a ese afecto, no solo la fama de santidad de varones tan virtuosos, sino la magnificencia de las solemnidades litúrgicas que con tanto esmero se celebraban en aquel monasterio, a más de la facilidad para encontrar hospedaje, que con amplia liberalidad se ofrecía allí sin excepción.

De modo particular fué Valparaiso el monasterio preferido por la nobleza de Córdoba. La anécdota recogida por el Padre Sigüenza de que el Gran Capitán solicitó en sus años mozos profesar en aquel monasterio es bien significativa a este respecto. La familia de Gonzalo Fernández de Córdoba, tuvo en gran aprecio a los jerónimos cordobeses, y como pertenecientes al invicto guerrero, guardaba Valparaiso un colete, una espada y una bocina. Acredita esta predilección el que escogiera para su eterno descanso la capilla mayor del monasterio jerónimo de Granada. (93)

Pero entre los nobles cordobeses supieron distinguirse especialmente, por su devoción a Valparaiso, los marqueses de Comares, pa-

tronos de la iglesia del monasterio con justo título, por haber dado los terrenos de su emplazamiento y hecho otras frecuentes y abundantes donaciones. A la cabeza de esta estirpe de benefactores de Valparaíso, pertenecientes a los Comares, hay que colocar a doña Inés de Pontevedra, viuda desde 1372 de don Diego Fernández de Córdoba, primer señor de Chillón, segundo Alcaide de los Donceles y primer señor de Aguilar. Al historiar los primeros años de la fundación de Valparaíso pudimos comprobar la generosidad con que esta ilustre dama atendió a los primeros jerónimos, y no es extraño suponer estimulara su decisión el hecho de venir ellos de Portugal y ser esta señora oriunda de ese reino, como descendiente de un rico hombre portugués que participó en la reconquista de Córdoba.

Igualmente figuró entre los primeros protectores de Valparaíso don Martín Fernández de Córdoba, primogénito del referido matrimonio, tercer Alcaide de los Donceles, que intervino activamente en los reinados de Juan I, Enrique III y Juan II, particularmente como embajador de Castilla en el concilio de Constanza.

El primer marqués de Comares, don Diego Fernández de Córdoba, también Alcaide de los Donceles, que con ocasión de la batalla de Lucena, el 21 de abril de 1483, tuvo la fortuna de apresar a Boabdil, llevó las armas y ropas del infortunado rey granadino al monasterio de San Jerónimo, como testimonio de tan victoriosa jornada. En la librería del monasterio quedaron las armas y aljuba, y en la sacristía la marlota, consagrada luego como capa al culto divino. Refiriéndose a estas armas del rey Chico dice el abad de Rute: «las fuertes corazas forradas en terciopelo carmesí, con clavazón dorada..., el capacete granado y dorado..., la espada gineta guarnecida de plata, el puñal damasquina, la marlota de terciopelo carmesí y brocado, la adarga y la lanza..., estas en la librería y en la sacristía la marlota, dedicada por capa al culto del vencedor de las batallas, Jesucristo, Dios e Señor Nuestro».

Al igual que sus antepasados, don Diego Fernández de Córdoba fue enterrado en la capilla Mayor de San Jerónimo y, para dotarla, cedió al monasterio perpetuamente veinticinco mil maravedises de renta anual, con cargo a ciento cincuenta y seis misas rezadas cada año, aparte de dos mil cuando muriese. También dejó legados para vestir pobres de su tierra, treinta mil maravedises para casar seis huérfanas y sesenta mil para redimir cautivos de Espejo y Lucena, siendo uno de sus albaceas religioso de Valparaíso.

A este monasterio vinieron también las banderas que los marque-

ses de Comares ganaron en la conquista de Granada y el cuerno de bronce y la espada de Aliatar, el famoso alcaide de Loja.

Don Luis Fernández de Córdoba, hijo del referido don Diego, octavo alcaide de los Donceles y segundo marqués de Comares, que expulsó a Barbarroja de Tremecen, envió a Valparaíso la aljuba de terciopelo carmesí que el turco llevaba en la batalla, y que allí convirtieron en una rica capa para usos litúrgicos, conocida por «capa de Barbarroja».

El Obispo don Pedro Fernández de Córdoba y Solier, tuvo también gran afecto a los monjes jerónimos, a ellos legó su rica librería, en la que figuraba una preciada Biblia manuscrita en pergamino. En Valparaíso buscó asilo, cuando fué obligado a abandonar su sede, ante la agresividad de su sobrino, el temible don Alonso de Aguilar, y también en la capilla Mayor de este Monasterio, quiso que sus restos encontraran cristiana sepultura.

Otra ilustre familia cordobesa que se distinguió por su protección a San Jerónimo, fué la de los Aguayo, por lo que les aplicaban los monjes numerosos sufragios. El Chantre don Fernán Ruiz de Aguayo dejó en 1467 al monasterio tres mil ducados de renta y, en su memoria, aplicaban trescientas sesenta y cinco misas; y un capellán de dicho señor, don Juan Sánchez de Torreblanca, legó la dotación para que una vela ardiera constantemente ante el Sagrario.

Uno de los más ilustres priores de Valparaíso, Fray Fernando de las Infantas, también pertenecía a esta familia, y a su instancia sus familiares hicieron grandes mejoras, como ya veremos al referir la vida de dicho religioso. (94)

Privilegios de Pontífices y Reyes. Visitas Regias

Muestra de la gran estima en que se tuvo a los jerónimos cordobeses es la reiterada protección de que fueron objeto por Pontífices, Reyes y magnates. Principalmente resalta el gran número de disposiciones pontificias y reales dedicadas a Valparaíso, preferentemente sobre asunto religioso y económico. No es mi propósito hacer aquí una relación íntegra de cuantas disposiciones se dieron en ese sentido, sino solamente citar algunas de las más representativas, que acreditan sobradamente tal patrocinio.

Entre las bulas pontificias otorgadas a Valparaíso figura una de Inocencio VIII, en 1492, declarando al monasterio exento de la jurisdicción del Obispo de Córdoba.

Otra de Paulo IV concediendo indulgencias y gracias espirituales a los monjes y protectores del monasterio.

Una de Gregorio XIII otorgando a los monjes que celebraran en el altar de San Gregorio, gracia para sacar un alma del purgatorio, por cada misa.

La de Urbano VIII, en 1623, dando por libre a Valparaiso de los rediezmos por sus haciendas de campo, exención que alcanzaba a sus labradores, y condenando, a la vez, al Deán y cabildo de la Santa Iglesia de Córdoba a las costas del pleito promovido con este motivo, que había durado sesenta años.

Iguualmente nuestros monarcas se ocuparon con frecuencia de los monjes cordobeses. En primer término mencionaremos la Real Cédula de don Juan II, dada en Madrid a 2 de junio de 1436, concediendo al monasterio facultad de nombrar tres hombres, vecinos de Córdoba, por excusados de ir en guerra, para poder cuidar de la hacienda de Valparaiso, a cambio de que los monjes rogasen por su alma. Esta regia merced fué confirmada por Enrique IV, en Córdoba, a 11 de junio de 1455, y por Felipe III, el 3 de marzo de 1600.

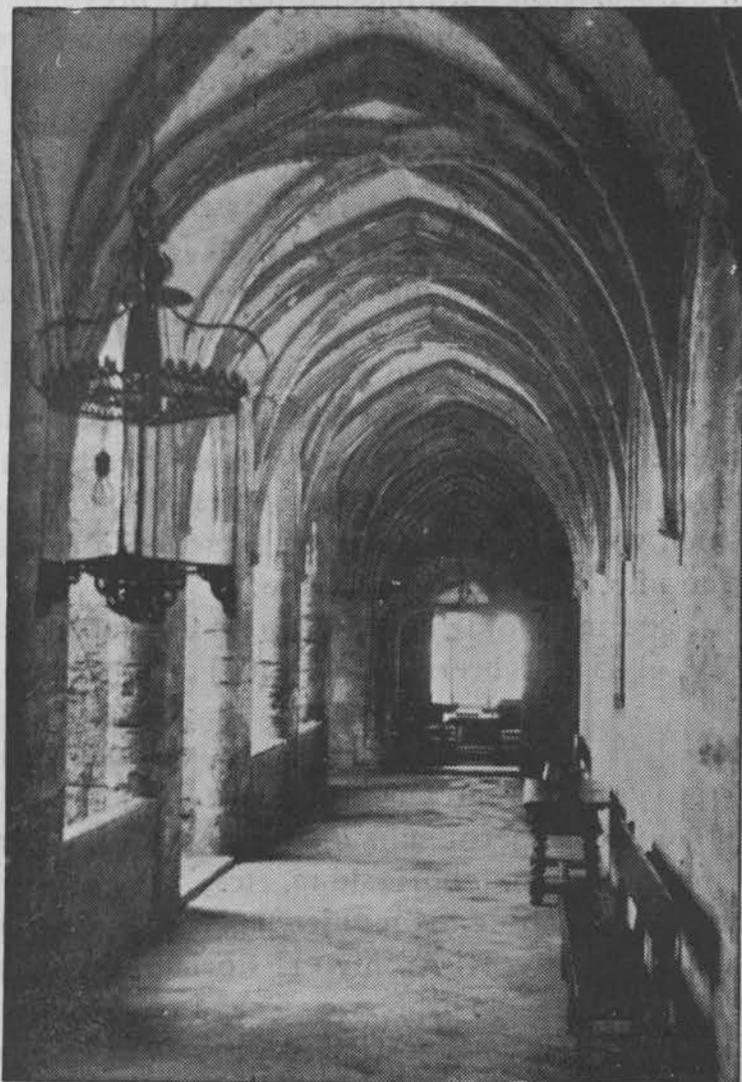
El mismo don Juan II dió otra Real Cédula en Valladolid, a 12 de noviembre de 1440, en que tomaba bajo su protección y amparo al monasterio, con los sirvientes, familiares y paniaguados de la hermandad, lo que se hizo público a la voz del pregonero, amenazando con gravísimas penas a los contraventores. En atención a esto el monasterio comenzó a usar el título de «real».

A la Reina Católica se debe una Real Cédula firmada en Sevilla en 1478, rogando y mandando al señor Obispo de Córdoba que diera su ayuda y favor al Reverendo Padre Prior de Valparaiso y a los religiosos que éste nombrara, que entendiesen en el pago de las alhajas de plata que habían prestado a los monarcas los monasterios e iglesias de los obispados de Jaén y Córdoba, para subvenir a los gastos de los reales ejércitos durante la conquista del reino de Granada. El 13 de diciembre de ese mismo año daba doña Isabel, en Córdoba, otra Real Cédula poniendo al monasterio bajo su amparo, y que los delincuentes fuesen castigados «como si agraviasen a la misma real persona». En otras Reales Cédulas de 31 de enero de 1480, 18 de agosto de 1484 y 9 de julio de 1488 nombraban al Prior de Valparaiso depositario de las referidas alhajas y daban instrucciones para su administración.

El 8 de junio de 1706 dió Felipe V en el Buen Retiro una Real Cedula encargando al Prior de Valparaiso que con la brevedad posible ordenase la celebración de sufragios por los que dieron sus vidas en defensa de su real persona, y de la justa posesión de sus do-

minios; y por otra, también de Felipe V, confirmada por Fernando VI y Carlos III, se les concedió el beneficio de usar papel sellado de la clase de pobres. (95)

También varios monarcas distinguieron a Valparaíso con su visi-



El fondo del Claustro de nervadas bóvedas, la entrada a la Sala del Capítulo que recibe raudales de luz por su ajimez colgado sobre el paisaje serrano

ta. El primer Rey que lo visitó fué probablemente Enrique IV (1454-1474), pues el código citado, del Archivo Histórico, al narrar la biografía de Fray Bartolomé «el Viejo» refiere que este monje dejó sin respuesta unas preguntas «del Rey Enrique», por hallarse en el claustro, lugar de silencio, de lo que claramente se deduce tal visita, pero sin que tengamos otros datos sobre ese extremo. (96)

La estancia más prolongada fué la de los Reyes Católicos, parti-

cularmente de doña Isabel, que residió de modo permanente y casi continuado durante los años 1478 y 1479, con ocasión de la conquista de Granada, y como, según tradición muy extendida, desde la fundación del monasterio estaba prohibida la entrada a las mujeres, obtuvo expresa autorización para hacerlo por un breve pontificio. En Valparaiso guardaron los insignes monarcas las alhajas de plata que habían pedido prestadas a las iglesias y monasterios de Jaén y Córdoba, para atender a los gastos de la guerra granadina, nombrando al Prior de Valparaiso Depositario de dichos caudales y poniendo bajo su especial amparo al monasterio. Los religiosos refieren en sus escritos, con admiración, el cariñoso trato de los reyes, conociéndose por tradición las habitaciones que les sirvieron de aposento, que después ocupó Felipe II.

Con motivo del levantamiento de los moriscos granadinos estuvo Felipe II en Córdoba el 1570. Procedente de Guadalupe llegó el Rey a Valparaiso el 20 de enero y seguidamente se trasladó a la ciudad, pero durante toda la Semana Santa estuvo en el monasterio jerónimo, que también volvió a visitar al marcharse de Córdoba, el 23 de abril del citado año, de paso para Sevilla.

Igualmente, con motivo de su estancia en Córdoba, visitó Valparaiso Felipe IV, el 25 de febrero de 1624. (97)

Religiosos notables

En este intento de reconstruir la vida de Valparaiso, no puede faltar una referencia a las vidas de los jerónimos que más se distinguieron por su piedad, dotes de gobierno, laboriosidad, etc.

Dan noticia de la vida de los monjes, además de los cronistas de la Orden, el citado código del Archivo Histórico, los estatutos de limpieza de sangre y el libro de profesiones cuya carta de profesión más antigua pertenece a Fray Miguel de Córdoba, y está fechada en 25 de diciembre de 1431.

Estas pequeñas biografías confirman que la única finalidad de la Orden jerónima era buscar la perfección religiosa y moral de sus miembros, mediante la oración y contemplación, pues por su lectura comprobamos que apenas hay figuras sobresalientes en otra cosa que en piedad y vida ejemplar, consecuencia lógica de estar, casi exclusivamente, dedicados a la práctica de edificantes ejercicios. La santidad es el valor más apreciado, como reiteradamente se observa, principalmente en lo que toca a la oración y mortificación, ya que la finalidad de aquel apartamiento era dominar la carne en bien del es-

píritu. Los altos ejemplos de Fray Vasco y sus primeros compañeros, cuyos principales aspectos ya hemos referido, moldearon en esto la vida de los monjes, como lo atestiguan las numerosas referencias que de su memoria vemos en los escritos conservados y en los textos de los cronistas de la Orden.

Entre los monjes que se distinguieron por su santidad figura Fray Martín de Antequera, de tan extraordinaria mortificación que no quiso salir del monasterio ni aún, en cierta ocasión, para visitar en Ecija a una hermana tullida. En cambio le escribía frecuentemente haciéndole reflexiones piadosas inspiradas en San Gregorio Magno y San Agustín. De ardiente caridad, decía a los novicios, a imitación del Apóstol: «Hijos, piérdase la razón y no la caridad; toda nuestra razón sea el amor, pues todas nuestras leyes y las que nos dejó Nuestro Señor no son más que amor y caridad». (98)

Destaca mucho por su laboriosidad Fray Alonso de Palma, uno de los primeros religiosos cordobeses recibidos por Fray Vasco. Ya era sacerdote cuando entró en Valparaíso y se han conservado de él numerosas noticias, que dan idea de su recia personalidad, lo mismo en lo físico que en lo espiritual.

Los escritos de la Orden lo encomian por piadoso y llano. «Era —según relatan— de grandes fuerzas, alto de cuerpo y seco de carnes, y tal su amor al trabajo, que le huían los mancebos porque los hacía trabajar y a todos cansaba».

Nombrado Vicario en tiempo de Fray Vasco, desempeñó este cargo durante más de treinta años. «No lo osaban tomar por Prior—dice con ingenuidad el códice—ca tanta era su fortaleza que no osaban, porque no los metiese en sus obras trabajosas que el facia». Nunca reposaba después de los maitines, ocupado en la celebración de la misa, oír confesiones y horas de coro, distinguiéndose en esto por su excelente voz. En los ratos libres del oficio divino empleaba su portentosa actividad en las más diversas ocupaciones: construía hormazos en la huerta, intervenía en la edificación del monasterio como carpintero y albañil, y, sobre todo, se ocupaba de escribir libros para el coro: dominicales, santorales, invitorios, oficios de difuntos, el libro de los sábados de Nuestra Señora y de su oficio menor, etc., también trasladó al romance un «Flos sanctorum» y el libro del doctor de Cirotomía. (99)

Mención particular merece Fray Antonio de la Hinojosa, que profesó el 17 de abril de 1441. Fué Prior durante veinte años y era de gran austeridad y espíritu de oración, por lo que fué muy estimado

por Doña Isabel la Católica, que lo trató durante su estancia en la casa. Como se presentara a este religioso Gonzalo Fernández de Córdoba, cuando contaba diecisiete años, solicitando ingresar en este monasterio, no lo admitió diciéndole: «Vete, hijo, con Dios, que para mayores cosas te tiene Dios guardado», anécdota que solía referir el Gran Capitán cuando, después de sus triunfos militares, visitaba este monasterio.

Había un retrato del P. Hinojosa en la capilla de San Miguel, que estaba en el claustro, pero se quitó de allí cuando el doctor del Aguila hizo el retablo nuevo y adornó esa capilla. (100)

Fray Juan de Mazuela, octavo Prior de Valparaiso, también ocupó ese cargo en San Jerónimo el Real, de Madrid. De ilustre estirpe, fué confesor de Enrique IV, que lo propuso para un obispado que él se negó a aceptar. Intervino con espíritu conciliador en las frecuentes luchas de ese reinado, siendo vanos sus esfuerzos para evitar el pleito sucesorio. (101)

Fué destacada la labor literaria de Fray Pedro de Cabrera o de la Cruz, de noble linaje cordobés, que estudió en el Real Colegio de San Lorenzo, siendo condiscípulo de Fray José de Sigüenza. En ese monasterio estuvo doce años, y por su saber le fué confiada, siendo pasante, la cátedra de Sagrada Escritura, y sustituyó en las de Artes y Teología, mereciendo su actuación grandes elogios. Vuelto a Valparaiso se distinguió como predicador y fué elegido Prior en dos trienios; también tuvo este cargo en San Isidoro, de Sevilla, y en la Sisa de Toledo, y fué Visitador General de Andalucía. Se le hizo objeto de persecución por algunos elementos de la Orden y, a consecuencia de estos manejos, lo desterraron al monasterio de San Jerónimo, de Gandía (Valencia), aceptando con gran humildad la arbitraria medida. Allí escribió de materias teológicas, siguiendo a Santo Tomás: «De Incarnatione» y «De Sacramentis» (año 1602); «De Auxilio Praevio» y «De Baptismo», en tres libros, recibidos con gran aplauso en escuelas y Universidades; otros escritos, «De Eucaristía» y «De Confirmatione», quedaron inéditos en la librería de Valparaiso. Murió de una calentura ética a los setenta y siete años de edad y cincuenta y nueve de vida religiosa, en el 1616.

En los «Paseos por Córdoba» se afirma que el 23 de julio de 1735, siendo Prior Fray Manuel de San Buenaventura, pidió permiso para sacar de aquel monasterio las expresadas obras e imprimirlas a su costa, gracia concedida por la comunidad, si bien otorgándose una

escritura por la cual se obligaba a restituir los originales a su procedencia. (102)

También perteneció a la comunidad de Valparaíso Fray Ambrosio de Santa Paula o de Morales, que profesó el 29 de junio de 1533, pero abandonó muy pronto el monasterio a consecuencia de la conocida mutilación de que se hizo objeto, en un extravío de su afán de perfección. Sin embargo el códice sigue con cariño la vida de Ambrosio de Morales, después de su salida del monasterio, figurando la siguiente anotación: «Se ordenó en el siglo y se fué a Alcalá de Henares, fué cronista de Carlos V y vive aún agora en Alcalá y ha aprovechado enseñando a los hijos de los nobles que en su casa ha tenido en pupilaje y enseñado letras y buena crianza. (103)

Fray Fernando de las Infantas o de San Juan, cordobés de ilustre cuna, se ejercitó en su juventud en las actividades propias de los caballeros. Posteriormente lo enviaron al Colegio de Sigüenza, donde regentó las cátedras de Artes y Teología y, vuelto a Valparaíso, para que leyese la Sagrada Escritura, fué muy estimado en Córdoba como orador sagrado.

En dos ocasiones estuvo encargado del gobierno de la comunidad como Prior, la vez primera en 1581, haciendo grandes mejoras en el monasterio, a pesar de las grandes calamidades que entonces hubo. Comenzó y casi dejó acabado el cuarto nuevo y un espacioso atrio delante de esa construcción, que en opinión del P. Santos, sino es de lo mejor de la Orden no es inferior a ninguno, dotado de numerosas celdas que se necesitaban, que fué casi la mitad del edificio; también hizo una fuente en medio del claustro principal, y a su instancia sus padres y un hermano labraron una capilla para su entierro, al lado del Evangelio, aunque no se acabó por diferencias con el marqués de Comares, a quien pertenecía el entierro de la Capilla Mayor, sobre el lugar por donde se había de abrir la puerta a la iglesia.

Siendo Prior este religioso, fué cuando se intentó trasladar la comunidad de Valparaíso al Santuario de Nuestra Señora de la Fuente, lugar que ofrecía la ciudad para tener más fácil comunicación con los jerónimos. También en ese tiempo y por iniciativa del Prior, se mejoró notablemente el monasterio con diversas pinturas, entre ellas un magnífico cuadro de la Sagrada Cena, obra de Céspedes; así mismo se hizo una cruz procesional de plata dorada, con muchos esmaltes y piedras vistosas, y por su indicación donó su madre Doña Juana Aguayo, muchas alhajas y una capa de damasco carmesí para utilizarla en el momento del Jueves Santo.

Se distinguió siempre por su austeridad y observancia y tuvo particular empeño en fomentar el culto a la Stma. Virgen, ordenando que todos los sábados se cantasen las letanías.

Años después fué prior del monasterio de Benavente, donde murió el año 1587. (104).

Fray Juan de San Andrés o del Aguila, natural de Córdoba, profesó en Valparaiso, el 24 de Junio de 1531. Por su gran elocuencia estuvo en Yuste, a requerimiento del General de la Orden Fray Francisco Tofiño, para que lo oyera el emperador Carlos, cuando en 1557 se retiró a ese monasterio, y debió agradar mucho al insigne monarca, pues refiriéndose a él dijo que tenía el don de mover los corazones por duros que fuesen.

También hizo este religioso una relación de la historia de Valparaiso, sacada de unos libros antiguos, que fué utilizada por Fray Pedro de Vega para su Crónica de la Orden. (105).

Fray Gómez de Figueroa o de Córdoba. Tercer hijo de D. Iñigo de Córdoba y Mendoza y de Doña María de Santillán, señora de Hueter, nació probablemente en Baena. Residió en los monasterios de Granada y Valparaiso, admirando a todos con la santidad de su vida, por lo que fué propuesto por Felipe II en 1570 para el obispado de Nicaragua y posteriormente para el de Guatemala. (106).

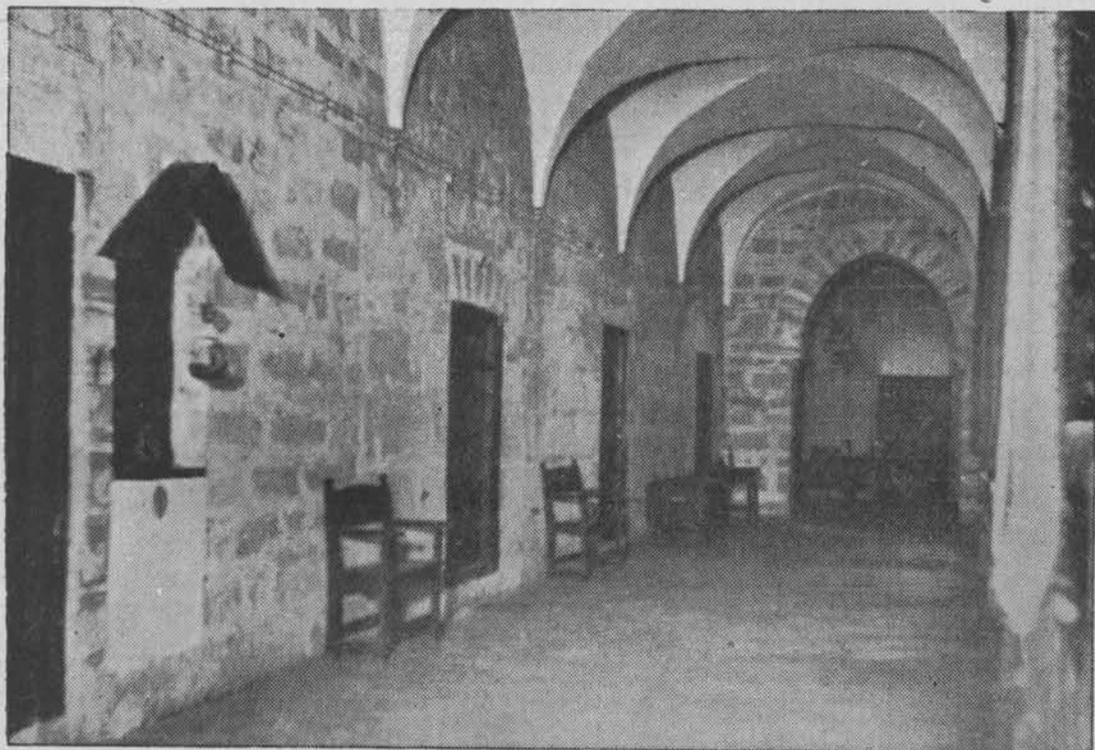
Junto a estos religiosos, de vida más relevante, destacan los cronistas de la Orden a figuras de admirable sencillez cuyas virtudes sirvieron de edificación a sus compañeros de claustro. Tal sucede con Fray Luis de San Gabriel, natural de Hornachuelos, que ingresó en el monasterio de siete u ocho años, sirviendo primero en la Hospedería y pasando luego al coro por su excelente voz. De hermoso rostro, fué en su adolescencia a visitar a Doña Isabel, acompañando a otro religioso y como fuera informada la Reina Católica de su vida edificante, dijo: «bien es él y parece angel en la vida y en el rostro como en el nombre». Interrogado luego este religioso sobre la impresión que le había causado la vista de la reina contestó que no la miró, por considerarla como otra mujer terrena. (107).

Ultimos años de Valparaiso

Pocas noticias nos quedan de Valparaiso en el siglo XVIII. Los escritos referentes a este periodo son principalmente de carácter económico y solo dan idea de la desahogada situación de que disfrutaban en ese aspecto (108). No es aventurado suponer que esta prosperidad material no iba acompañada de un gran espíritu de observancia, defecto extensi-

vo entonces a buen número de institutos religiosos. Es un hecho comprobado con reiteración que las rentas seguras y cuantiosas han llevado a los monasterios gentes de dudosa vocación, carentes de fervor, que convirtieron la vida monástica en un lamentable rutinismo, cuyas manifestaciones externas más salientes fueron, en no pocos casos, las interminables salmodias, opíparas pitanzas y prolongados descansos a que los monjes se entregaban. (109)

Tal situación estaba favorecida en los jerónimos por las disensio-



Claustro alto al que recaen las celdas

nes internas de la Orden que, como ya hemos visto, dieron ocasión a que el Nuncio y los ministros de Carlos III intervinieran en su gobierno. Así es fácil comprender que aquellas comunidades carecían del fervor y espíritu de sacrificio imprescindibles para resistir las duras y repetidas pruebas por que tuvieron que pasar en el primer tercio del siglo XIX.

Por lo que se refiere a los jerónimos cordobeses, con la invasión francesa de 1808, se vieron obligados a dejar su monasterio, coincidiendo casi con el cuarto centenario de su fundación; y aunque con la expulsión de los franceses se restauró la vida monástica, muy pronto hubo una nueva exclaustación durante el trienio liberal de 1820 a 1823, que siguió a la sublevación de Riego.

Cuando los jerónimos se instalaron de nuevo en Valparaíso, después que Fernando VII recobró la plenitud de sus facultades soberanas, ya el monasterio había sufrido grandes destrozos, en las dos ocasiones que estuvo abandonado, como se declara en una instancia que los religiosos dirigieron al Padre General, pidiendo se les dispensara del rezo de maitines a media noche, alegando que en los meses de invierno era peligroso, por haber quedado sin puertas la iglesia y otras dependencias. (110)

La creciente participación de los políticos liberales en el gobierno, durante la minoridad de Isabel II, fué creando en España un ambiente cada vez más hostil a los regulares, hasta que Mendizabal dispuso con carácter general la exclaustación y venta de sus bienes. En cumplimiento de tan lamentables e impremeditadas disposiciones, los jerónimos fueron lanzados de Valparaíso y el secular monasterio vendido en pública subasta, pasó a propiedad particular.

Se dió entonces el triste espectáculo de ir destruyendo en pocos años cuanto las generaciones pasadas acumularon pacientemente en el transcurso de siglos. Viejos documentos, raros códices, preciados libros, armas de valor histórico incalculable, valiosos objetos de culto, pinturas y esculturas, fueron desapareciendo. Es más; no solo cesaron de aplicarse tantos y tantos sufragios y memorias piadosas dispuestas en tiempos pasados e incluso se extinguió aquella simbólica luz dejada para que ardiera perpetuamente junto al Sagrario, sino que hasta los despojos mortales de los hombres ilustres y virtuosos allí enterrados fueron profanados y la misma fábrica del monasterio sufrió los efectos de tan sacrílega incuria.

Un inventario de los bienes existentes en Valparaíso, al efectuarse la exclaustación, fechado en 31 de agosto de 1835, detalla parte de lo que allí se guardaba entonces, figurando entre lo anotado una espada perteneciente al rey Chico de Granada.

Los eruditos locales que visitaban Valparaíso iban anotando su creciente estado de ruina a lo largo del siglo XIX y primeros años del actual. Todavía a mediados de la pasada centuria, según refiere don Angel de Barcia, era el monasterio una ruina habitable. «Por aquí y por allá —dice— se había desplomado un pedazo de cielo raso, un alero, el barandal de una escalera, etc., pero aún las partes principales del edificio estaban intactas; aún se podía pasear tranquilamente por el gótico claustro; aún se podía permanecer sin peligro en la desmantelada iglesia, y vivir, aunque no con extremado «confort» en las espaciosas celdas».

En una visita que hizo años después —en 1870— encuentra la iglesia convertida en polvorín, cerrada y tapiada, y el resto del edificio tan ruinoso que lo creyó perdido irremisiblemente. Único habitante de Valparaíso era entonces un extravagante tío de Barcia, curiosa mezcla de cazador, anacoreta y filósofo, que contribuía eficazmente a la destrucción del monasterio encendiendo fuegos en las celdas con maderas del mismo edificio. (112)

Así se hubiera llegado a su total destrucción, como ha ocurrido a tantos otros famosos cenobios, pero afortunadamente al adquirir Valparaíso los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito emprendieron con generosidad ilimitada la gran tarea de reconstruir y embellecer aquel viejo solar, que tanto significó en la vida cordobesa de otros tiempos. Córdoba tiene contraída una deuda de gratitud con tan ilustres mecenas, y por ello es para mí tarea sobremanera grata poder aprovechar este solemne acto, en que se recuerda la vida del famoso monasterio, para enaltecer la admirable labor realizada para su adecuada conservación y restauración.

NOTAS

1.—L. Solé Sabarís, «Don Juan Carandell, geólogo Andaluz», Bol. de la Univ. de Granada, n.º 63, Abril de 1941.—F. de las Barras Aragón; «Naturalista del distrito universitario de Sevilla», en «Anales de la Univ. Hispalense», núms. 1 al 3 de 1944.—E. Hernández Pacheco, «Don Juan Carandell», Bol. de la R. Soc. Esp. de Hist. Natural, tomo XL, 1942; del mismo señor Hernández Pacheco hay otro artículo en «Ibérica», tomo 2.º, núm. 39, 1945.

En el estudio del señor Solé figura una minuciosa enumeración de los estudios de Carandell; posteriormente se han publicado, también del difunto académico, «Una vuelta de horizonte con centro en Carmona (Sevilla)», «Bol. de la R. Soc. Geog.», 1942, tomo LXXVIII y su obra póstuma «El bajo Ampurdán», aparecida en el «B. de la Univ. de Granada», 1942, vol. XIV, núm. 71 pág. 375; 1943, vo. XV, núm. 74, pág. 453.

En la «Geografía Universal», editada por el Instituto Gallach de Barcelona, publicó Carandell: «El relieve de la Tierra», pág. 184 a 262 é «Hidrografía», págs. 263 a 322.

2.—Para el estudio del monacato he utilizado preferentemente las siguientes publicaciones: J. Calmette, «Le monde féodal», págs. 233-38, Les presses universitaires de France; Fray Justo Pérez de Urbel, «Los monjes españoles en la Edad Media», Madrid, 1935; J. Marx, «Compendio de Historia de la Iglesia», Barcelona, 1924, págs. 197, 276, 359 y 469; Jean Bremond, «Los Padres del Yermo», Madrid; Pérez Bustamante, «Manual de Historia Universal», tomo III (Santander, 1932); Pérez de Urbel, «Historia de la Orden benedictina», Madrid, 1941, donde inserta una selecta bibliografía sobre este tema.

3.—P. de Urbel, «Los monjes españoles en la Edad Media», pág. 45, t. 1.º

4.—Bremond, ob. cit. págs. 105-7.— Junto a San Antonio hay que recordar a San Pablo, primer ermitaño, que vivió 98 años retirado en el desierto.

5.—Bremond, pág. 112.

- 6.—Idem, págs. 23-25.
- 7.—Idem, 200-202,
- 8.—P. de Urbel, págs. 37 y sigs.
- 9.—El incremento del monacato en Egipto fué enorme, afirmándose que «casi vivían tantos hombres en el desierto como hombres en las ciudades». El abad Serapión dirigía 10.000 religiosos y en la ciudad de Oxyryncho residían 20.000 monjas y 20.000 monjes. J. Marx, ob. cit. pg. 200.
- 10.—P. de Urbel, pgs. 66, 69 y sigs.
- 11.—P. de Urbel, «Las grandes abadías benedictinas», pg. 93.
- 12.—«Regla de San Benito», versión del P. Germán del Prado. Madrid. U. Berlière, «L'ordre monastique des origines au XII siècle, Lille, 1924.
- 13.—P. de Urbel, «Los monjes...», pg. 425.
- 14.—Idem, pgs. 483 y sigs., tomo II.
- 15.—Sería erróneo deducir de esto que desde el siglo XIII se paralizó la actividad de las antiguas órdenes monásticas. Basta citar, como prueba de la fecundidad de su labor, las magnas tareas culturales de los maurinos, inigualado ejemplo de colaboración intelectual, o la fundación de la abadía de Nueva Nursia, en plena selva australiana, donde el exclaustrado español P. Salvado desarrolló una fructífera colonización agrícola, a mediados del siglo XIX, a base del tradicional respeto hispánico a los indígenas. P. de Urbel, «Las grandes abadías benedictinas», pgs. 115-122 y 135-149.
- 16.—P. de Urbel, «Los monjes...». pg. 430; Id. «Las grandes abadías...», pág. 32.
- 17.—Id., «Los monjes...», pgs. 352 y 485.
- 18.—Id., tomo II, pgs. 254 y 261.
- 19.—Sánchez de Feria, «Yermo de Córdoba», pg. 23; Manuel Gutiérrez de los Ríos, marqués de las Escalonias, «Fundaciones monásticas en la sierra de Córdoba», Córdoba, 1909. pgs. 7-20; Simonet, «Historia de los mozárabes españoles», Madrid, 1897; M. Gómez Moreno, «Iglesias mozárabes»; P. de Urbel, «San Eulogio de Córdoba», Madrid, 1928; Idem, «Los monjes...», tomo II, pgs. 263-267.
- 20.—P. de Urbel, «Los monjes...», tomo II, pgs. 273-274.
- 21.—Sánchez Albornoz, «Estampas de la vida en León hace mil años», pg. 154. P. de Urbel. ob. cit. pg. 280 y sigs.
- 22.—Id. pg. 333.
- 23.—Id. pg. 344.
- 24.—Gómez Moreno, ob. cit. pg. 142.
- 25.—P. de Urbel, ob. cit. pg. 384.
- 26.—Id., pg. 417.
- 27.—Id., pg. 433.
- 28.—Menéndez Pidal, «La España del Cid», Buenos Aires, 1939. pg. 403.
- 29.—P. de Urbel, ob. cit. pg. 483.
- 30.—Id., pg. 505.
- 31.—Id., pgs. 522-525.
- 32.—Id., pg. 513.
- 33.—P. Alonso Getino, «El Maestro Fr. Francisco de Vitoria», Madrid, 1930, pgs. 148 y sigs.
- 34.—T. Ramírez de Arellano, «Paseos por Córdoba», 1875, tomo III, pg. 146.
- 35.—Menéndez Pelayo, «Historia de los heterodoxos españoles», Madrid, 1882, tomo III, pg. 414.
- 36.—Ballesteros, «Historia de España y su influencia en la historia universal», tomo VII, pgs. 507 y 645; Menéndez Pelayo, ob. cit. pgs. 585 y 597.

37.—Fray José de Sigüenza comienza la historia de los jerónimos. que abarca el primer siglo de su existencia, titulando su libro «Segunda parte de la historia de la Orden de San Jerónimo», Madrid, año 1600, por considerar como primera parte de esta obra su «Vida de San Jerónimo», que había sido impresa en Madrid en 1593. Años después, en 1605, publicó el mismo P. Sigüenza, también en Madrid, la «Tercera parte de la historia de la Orden de San Jerónimo», que relata el segundo centenario de la Congregación (1474-1574). En la Nueva Biblioteca de Autores Españoles están publicadas las dos últimas partes, con el título de «Historia de la Orden de San Jerónimo», llevando como introducción el «Elogio de Fray José de Sigüenza, trabajo leído en la Academia de la Historia por su autor, don Juan Catalina García, el día 20 de junio de 1897».

38.—Fr. Francisco de los Santos, «Cuarta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo», Madrid, 1680. El P. Santos fué un magnífico continuador de la obra del P. Sigüenza, al que dedicó grandes elogios. Las continuaciones de la Historia de la Orden, debidas a los PP. Juan Núñez y Francisco Salgado, están inéditas en la Biblioteca del Escorial.

39.—Eliás Tormo, «El monasterio de Guadalupe y los cuadros de Zurbarán, Madrid, 1906; id., «Los Gerónimos», Madrid, 1919; Julián Zarco, «Los jerónimos de San Lorenzo el Real del Escorial, Madrid, 1930.

40.—P. Sigüenza, «Historia de la Orden de San Jerónimo», Bib. de A. Esp., Madrid, 1907, t. 1.º, pgs. 354-59 y t. II, pg. 119.

En el sexto capítulo general, celebrado en 1428, recibió la Orden al monasterio de San Jerónimo de Montecorban, situado en el Languedoc, junto a Cisteron. «Por estar tan apartada para acudir, conforme a nuestro modo de gobierno a los Capítulos generales, visitarla y confirmar los priores, la encomendaron a un prior de Cartuja de Villanova, junto a Aviñón. En el octavo capítulo dieron carta de hermandad a dichos cartujos, por el cuidado que tenían en Montecorban, pero después no hay noticias de ese monasterio ni por qué dejó de pertenecer a la Orden. El P. Sigüenza lo atribuye a «que se gobierna mal lo que está tan distante de la cabeza y el cuidado ajeno dura poco porque no duele ni toca de veras, y por lo mismo la Orden ha desechado cuantas (casas) se ofrecen fuera de España, que pudiera tener muchas, y vale más conservar lo poco que extenderse sin provecho, y no alcanzar el fin que se pretende». Según el mismo P. Sigüenza por mantener esta organización se conserva la observancia de la Orden. T. I, pgs. 311-312.

41.—Tormo, «Los Gerónimos», pág. 21.

42.—Refiriéndose a los primeros jerónimos, dice el P. Sigüenza: «No permitían que ninguno se señalase... Tan desde el principio se amó la igualdad entre todos, que se conserva hasta hoy. Ob. cit. tomo I, pág. 10.

Sobre la concesión de autorizaciones a la Orden jerónima en Castilla, Valencia y Portugal, ver el P. Sigüenza, ob. cit., T. I, págs. 27, 67 y 95.

A petición de los religiosos jerónimos, les concedió Benedicto XIII facultad de celebrar capítulos generales. en los que se elegía prior general, quedando exentos de la jurisdicción episcopal. P. Sigüenza, ob. cit. pág. 277.

A la primera reunión, celebrada en Guadalupe, asistieron representantes de veinticinco monasterios, de ellos los de Cotalba y la Murta de Valencia, Valdebrón de Cataluña, Miramar de Mallorca y los restantes de Castilla y Andalucía. P. Sigüenza, ob. cit., pág. 281.

Tormo. Ob. cit. pág. 21.

43.—Tormo. pág. 26. P. Sigüenza, pág. 307.

44.—P. Sigüenza, ob. cit; t. I, págs. 250-1 y t. II, pág. 676; Amancio Portales, «Fray Antonio de Villacastín», Madrid 1944.

Fray Antonio de Villacastín dirigió también la obra de las habitaciones de Carlos V en Yuste. Refiriéndose a este humilde religioso, tan elogiado por cuantos se han ocupado del Escorial, dice Don José Quevedo en su «Historia del Real Monasterio de San Lorenzo». «Todo pasaba por su mano y los obreos tan bien distribuidos que parecía un resorte».

45.—Menéndez Pelayo, «Historia de la poesía castellana en la Edad Media», Madrid 1914, t. II, pág. 7 a 12.

46.—P. Mariana, «Historia de España», t. IX, cap. XVIII, pág. 153.

47.—P. Sigüenza. t. II, págs. 74-80 y 95.

48.—Baltasar Porreño, «Dichos y hechos del Sr. Rey Don Felipe II...», Madrid 1663, folio 147 vuelto.

49.—P. Sigüenza. t. II, pág. 101.

50.—P. Sigüenza, t. II, pág. 110.

51.—Tormo, pág. 51.

52.—Tormo, pág. 54 y 55.

53.—Distra el monasterio de Córdoba 8 kilómetros y está a 320 de metros de altitud, en la falda de un cerro que llega a 500 metros. Hoja núm. 922 (Santa María de Trassierra) del mapa topográfico de España, escala 1/50000.

54.—Miguel de Unamuno «Por tierras de España y Portugal», pág. 151.

55.—P. Santos, «Historia de la Orden de San Jerónimo», f. 498.

56.—R. Ramírez de Arellano, «Excursiones por la Sierra de Córdoba al Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso», Bol. de la Soc. Esp. de Excursiones. Año IX, 1901, págs. 73-83 y 97-103; Pedro Madrazo, «Semanario Pintoresco»; T. Ramírez de Arellano, «Paseos por Córdoba», Córdoba 1877, t. IV, pág. 3-10; Ángel de Barcia Pavón, «San Jerónimo de Valparaiso», artículo aparecido en el folleto «Córdoba», 1892, págs. 14-16; M. Gutiérrez de los Ríos, marqués de las Escalonias, «Fundaciones monásticas en la Sierra de Córdoba», publicado en el «Diario de Córdoba», 1909, págs. 23-37. A. Jaén en su «Historia de la ciudad de Córdoba», Córdoba 1935, pág. 292, menciona un estudio suyo inédito, que ignoro si ha sido publicado. En la «Guía de Córdoba», de D. Rafael Castejón, págs. 129-131, figura también un excelente resumen de las más interesantes noticias sobre San Jerónimo.

57.—Archivo Histórico Nacional. Papeles de los monasterios suprimidos. San Jerónimo de Valparaiso, Córdoba.

Archivo de la Delegación de Hacienda de Córdoba. Un libro protocolo e inventario, que lleva este título: «Hizo este protocolo y la composición de su archivo el M. R. P. Pdo. F. Fdo. de Cazerres trinitario calzado, siendo prior N. P. F. Estevan de San Miguel y Pineda. El año del Señor de 1772».

En el mismo archivo: «Documentos de las cuentas del monasterio suprimido de San Jerónimo de esta ciudad de Córdoba». Año 1810.

Archivo Municipal de Córdoba.—Un manuscrito titulado «De los religiosos notables de esta casa y las Constituciones». Letra del siglo XVI.

Morales y Padilla, en su Historia de Córdoba se ocupa de San Jerónimo desde el cap. 240 al 249, folio 211. Ms. de la Bib. Provincial caps. 274 a 283, tomo II de la Bib. Municipal.

58.—Juan Gómez Bravo, «Catálogo de los Obispos de Córdoba», 1778, pág. 349; T. Ramírez de Arellano, «Paseos por Córdoba», pág. 392, tomo II.

59.—Arch. H. Nac., códice 159, paps. de San Jerónimo de Córdoba.—Gómez Bravo, ob. cit. pág. 336; Ramírez de Arellano, «Historia de Córdoba», Ciudad Real 1919, tomo IV, págs. 157 y sigs.

60.—P. Sigüenza, ob. cit. tomo I, págs. 95, 136 y 186.

61.—En el relato de la fundación de Fray Vasco, me atengo a la versión del P. Sigüenza, tomo I, pág. 136, pero existen variantes, como la que recoge Gutiérrez de los Ríos, ob. cit. pág. 26.

62.—En los paps. del Arch. H. Nac. se hacen las siguientes referencias a la fundación de Valparaiso:

Las huertas y sitio de Valparaiso pertenecen a los religiosos por donación de doña Inés Pontevedra, mujer de Diego Fernández, Alcaide de los Donceles y de Martín Fernández, su hijo, que dió otra parte y doce mil maravedís para la edificación del monasterio. Esta escritura, en pergamino y lengua portuguesa, está fechada en 10 de mayo de 1405.

En otra escritura de 7 de enero de 1412, Martín Fernández, Alcaide de los Donceles, donó otra huerta, a condición de que no pudiesen vender San Jerónimo y de hacerlo pasase a sus herederos. También figuran otras escrituras de compra de terrenos cercanos.

63.—A. H. N., Códice 159.

64.—Idem, idem.

65.—P. Sigüenza, ob. cit. pág. 138-39.

66.—Códice 139, fol. 10.—En el legajo 1957, de los Paps. del AHN, aparecen todos los religiosos citados nominalmente como presbíteros y se fecha la escritura en junio del mismo día y año.

67.—P. Sigüenza, ob. cit., tomo 1.º, pág. 139.

68.—Id. 186-187.

69.—Códice 159 del A. H. N.

70.—P. Sigüenza, tomo 1.º, pág. 187, 188.

71.—Idem, pág. 139.

72.—Idem, id. pág. 189.

73.—Idem, id. 189-190; Códice 159.

74.—P. Sigüenza, ob. cit. tomo 1.º, pág. 191 y 196.

75.—Idem, pág. 191-193.

76.—Idem, pág. 197-198; Códice 159.

77.—P. Sigüenza, tomo 1.º, pág. 467.

78.—Idem, pág. 238 a 245.

79.—Códice 159, fol. 221.—Fueron recopiladas por Fray Jerónimo de San Andrés o de Andújar y, una vez corregidas, las aprobó el Capítulo general de 1573. Están en dos cuadernos, uno hecho por el citado religioso y otro, más ordenado, aparece firmado por el P. General, Fray Juan Juste. Códice, folios 46 y 221. Autoriza la copia el Prior de Valparaiso Fr. Alonso de Santa Cruz, en 15 de marzo de 1596.

80.—Códice 159 del AHN., folio 222.

81.—Idem 224.

82.—Idem 201.

83.—AHN., paps. de San Jerónimo de Córdoba, leg. 1956.

84.—Tormo, «Los Gerónimos», págs. 45 y 64; P. Zarco, ob. cit. pág. 49.

85.—Códice del AHN., «Costumbres...»

86.—P. Sigüenza, ob. cit., 1.º págs. 383-385 y 2.º págs. 118 y sigs.; P. Santos, ob. cit. folio 499; «Costumbres...»

87.—AHN. paps. de Valparaiso.

88.—«Costumbres...»

89.—P. Sigüenza, ob. cit., II, pág. 13; Tormo, ob. cit. pág. 32, 33.

90.—Pío Zabala, «España bajo los Borbones», Colec. Labor, pág. 357.

91.—P. Sigüenza, 1.º, pág. 139-140; «Costumbres...»

92.—«Costumbres...»

93.—P. Sigüenza, II, 263; T. Ramírez de Arellano. ob. cit. IV, 9.

94.—P. Sigüenza, I, pág. 37 y sigs; T. Ramírez de Arellano, ob. cit. IV. página 4.

95.—Arch. de la Deleg. de Hacienda de Córdoba, Libro protocolo citado.

96.—Códice del AHN.

97.—Arch. Deleg. Hacienda Córdoba, «Protocolo» citado; M. Gutiérrez de los Ríos, ob. cit., pág. 29 y 31; Ramírez de las Casas Deza, «Anales de la ciudad de Córdoba».

98.—Códice del AHN.; P. Sigüenza, ob. cit. II, pág. 270.

99.—Códice; P. Sigüenza, I, pág. 470.

100.—Códice; P. Sigüenza, II, 263.

101.—P. Sigüenza, II, 264.

102.—Códice; T. Ramírez de Arellano, ob. cit. IV, pág. 10; R. Ramírez de Arellano, «Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la prov. y diócesis de Córdoba», I, 102; Vaca de Alfaro «Escritores cordobeses ilustres». t. 72; «Varios», Bib. Colombina, Sevilla.

103.—Códice; Ramírez de Arellano, ob. cit. pág. 349.

104.—P. Santos, ob. cit. folio 498; Códice del AHN.

105.—Códice del AHN.

106.—Morales y Padilla, «Historia de Córdoba», II, cap. 249, fol. 234, Bib. Provincial de Córdoba; Arch. de Protocolos, Oficio 37, tomo 35, folio 824 y 825. (Referencia de don José de la Torre).

107.—«De los religiosos...», Arch. Municipal Córdoba; P. Sigüenza, II, 268.

108.—AHN. Paps. de Valparaíso, legs. 1950 y 1956; Arch. Hda. Córdoba, «Protocolo» citado.

109.—Fray Juan de Santo Tomás, dominico, confesor de Felipe IV, trató de hacer una nueva reforma a mediados del siglo XVII, pues ya empezaba a decaer el espíritu de observancia impuesto en el siglo anterior en las más importantes comunidades religiosas. «Reune a los superiores de todas ellas y les expone sus propósitos; más apenas ninguno se muestra conforme, unos porque piensan que la reforma no les es necesaria, y otros porque creen debe dejarse a cada Orden que se reforme por sí misma, sin que tenga que intervenir el Rey en estos asuntos. Si se hubieran llevado a cabo los planes de este humilde fraile, cortando de raíz los pequeños abusos que comenzaban a observarse, no hubiera sobrevenido la decadencia del siglo XVIII, que lleva consigo la extinción casi total de las mismas Ordenes un siglo más tarde». Fr. Ignacio G. Menéndez Reigada, «La Ciencia Tomista», jul-oct. 1945, pág. 13.

110.—AHN. Paps. de Valparaíso (Córdoba).

111.—La relación de bienes encontrados en poder de los jerónimos cordobeses el 31 de agosto de 1835, fué publicada en el suplemento al Boletín Oficial de la provincia de Córdoba» núm. 57.

Las armas de Boabdil que se guardaban en este monasterio no son las que actualmente se custodian en el Museo del Ejército, pues estas proceden del legado de don Pedro Fernández de Córdoba. «Catálogo General del Museo de Artillería», tomo IV, Recuerdos históricos, pág. 493, núm. 215.

112.—A. de Barcia, ob. cit.; también don Rafael Ramírez de Arellano, en su «Ensayo de un catálogo...» citado, al ocuparse de Valparaíso en la biografía de Ambrosio de Morales, dice «porque hoy todo el convento de San Jerónimo yace en ruinas», (pág. 349).